

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

Tema:

**Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón
Cuenca, 2018.**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del
Título de "Ingeniero en Turismo"**

Autores:

Luis Felipe Calderón Valdez

C.I: 0105954549

Hernán David Ramón Gordillo

C.I: 0106628043

Directora:

Lcda. Marcela Alexandra Galarza Torres

C.I: 0102045655

Cuenca, noviembre de 2018



RESUMEN

El cantón Cuenca posee una impresionante riqueza natural, lo que ha dado paso a 18 áreas protegidas declaradas por el estado ecuatoriano; además de la creciente destrucción de estos importantes ecosistemas, debido al poco conocimiento ciudadano o simplemente por la irresponsabilidad de individuos que ignoran la diversidad biológica y la belleza del recurso escénico que albergan dichas áreas protegidas; en consecuencia nace en los autores la necesidad de generar una propuesta para el desarrollo de una guía turística de diez áreas protegidas del cantón Cuenca.

Por medio de esta monografía se intenta generar información acerca del potencial real que tienen estos espacios naturales, como resultado se ha generado datos acerca de: antecedentes generales del área protegida, rango altitudinal en el que se encuentran, su recurso escénico, formaciones vegetales, su flora, fauna y conflictos que presentan; dicha investigación se ha originado como producto de la recopilación de información bibliográfica y un arduo trabajo de campo.

Como producto final de esta propuesta se presenta una guía turística física que ha sido diagramada en su totalidad, basándose en información obtenida en esta investigación y su registro fotográfico pertinente; con la finalidad de que la guía turística pueda ser un medio de información para las personas y puedan motivarse a conocer lo maravilloso que posee cada una de estas áreas protegidas.

Palabras Clave: Ecoturismo, guía turística, área protegida, Bosque Protector, Parque Nacional, Área Nacional de Recreación



ABSTRACT

Cuenca has an impressive natural wealth which has given way to 18 protected areas declared by the Ecuadorian state and its increasing destruction due to the lack of citizen knowledge and the irresponsibility of individuals who ignore the biological diversity and beauty of the scenic resource of these areas.- Consequently, the authors will generate a proposal for the development of a tourist guide for ten protected areas in Cuenca.

Through this monograph it is generated information about the real potential of these natural spaces. As a result, it is developed data about: general antecedents of the protected area, altitudinal range in which they are found, their scenic resources, plant formations, their flora, fauna and conflicts that they present. This research is the compilation of bibliographic information and an arduous fieldwork.

The final product of this proposal is a physical tourist guide that has been completely diagrammed. It is based on information obtained in this investigation and its pertinent photographic record. As a result, the tourist guide can be a source of information and it can motivated people to know how wonderful each of these protected areas are.

Keywords: Ecotourism, tourist guide, protected area, Protective Forest, National Park, National Recreation Area



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
ÍNDICE GENERAL	3
INDICE DE ILUSTRACIONES	9
INDICE DE TABLAS	10
INDICE DE FOTOGRAFÍAS	11
INDICE DE MAPAS	12
DEDICATORIA	17
AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCION	22
CAPÍTULO I.....	23
ANTECEDENTES DEL ECOTURISMO	23
Introducción	23
1.1 Conceptualización de ecoturismo	24
1.2 Características del ecoturismo	25
1.3 Objetivos del ecoturismo	26
1.4 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el mundo	27
1.5 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el Ecuador	30
1.6 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en la provincia del Azuay....	33
1.7 Marco legal del ecoturismo en el Ecuador.	35
CAPITULO II.....	39
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA.....	39
Introducción	39
2.1 Antecedentes de la declaratoria de las áreas protegidas del cantón Cuenca	40
2.2 Parque Nacional Cajas	42
2.2.1 Ubicación y delimitación Geográfica	42
2.2.2 Mapa de Ubicación	42
2.2.3 Generalidades del Parque Nacional Cajas.....	43
2.2.4 Flora y Fauna representativa del Parque Nacional Cajas	43
2.2.5 Recurso Escénico que posee el Parque Nacional Cajas	44



2.2.6 Conflictos.....	44
2.3 Área Nacional de Recreación Quimsacocha	45
2.3.1 Ubicación y delimitación Geográfica	45
2.3.2 Mapa de Ubicación	45
2.3.3 Generalidades del Área Nacional de Recreación Quimsacocha	46
2.3.4 Flora y Fauna representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha	46
2.3.5 Recurso Escénico que posee el Área Nacional de Recreación Quimsacocha	46
2.3.6 Conflictos.....	47
2.4 Bosque Protector Aguarongo	47
2.4.1 Ubicación y delimitación Geográfica	48
2.4.2 Mapa de Ubicación	48
2.4.3 Generalidades del Bosque Protector Aguarongo	48
2.4.4 Flora y Fauna representativa del Bosque protector Aguarongo	49
2.4.5 Recurso Escénico que posee el Bosque protector Aguarongo	49
2.4.6 Conflictos.....	50
2.5 Bosque Protector Yanuncay Irquis	50
2.5.1 Ubicación y delimitación Geográfica	50
2.5.2 Mapa de Ubicación	51
2.5.3 Generalidades del Bosque Protector Yanuncay Irquis	51
2.5.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis	52
2.5.5 Recurso Escénico que posee el Bosque protector Yanuncay Irquis	52
2.5.6 Conflictos.....	52
2.6 Bosque Protector Sun Sun Yanasacha	53
2.6.1 Ubicación y delimitación Geográfica	53
2.6.2 Mapa de Ubicación	53
2.6.3 Generalidades del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha	54
2.6.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha	54
2.6.5 Recurso escénico que posee el Bosque protector Sun Sun Yanasacha	54
2.6.6 Conflictos.....	54
2.7 Bosque Protector Molleturo Mollepongo	55



2.7.1 Ubicación y delimitación Geográfica	55
2.7.2 Mapa de Ubicación	55
2.7.3 Generalidades del Bosque protector Molleturo Mollepongo	56
2.7.4 Flora y Fauna representativa del Bosque protector Molleturo Mollepongo	56
2.7.5 Recurso escénico que posee el Bosque protector Molleturo Mollepongo	56
2.7.6 Conflictos	57
2.8 Bosque Protector Quinoa Miguir	57
2.8.1 Ubicación y delimitación Geográfica	57
2.8.2 Mapa de Ubicación	58
2.8.3 Generalidades del Bosque Protector Quinoa Miguir	58
2.8.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir ..	58
2.8.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Quinoa Miguir	59
2.8.6 Conflictos	59
2.9 Bosque Protector Totoracocha	59
2.9.1 Ubicación y delimitación Geográfica	60
2.9.2 Mapa de Ubicación	60
2.9.3 Generalidades del Bosque Protector Totoracocha	60
2.9.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Totoracocha	61
2.9.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Totoracocha	61
2.9.6 Conflictos	61
2.10 Bosque Protector Guabidula	61
2.10.1 Ubicación y delimitación Geográfica	62
2.10.2 Mapa de Ubicación	62
2.10.3 Generalidades del Bosque Protector Guabidula	62
2.10.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Guabidula	63
2.10.5 Atractivos Turísticos que posee el Bosque Protector Guabidula	63
2.10.6 Conflictos	63
2.11. Bosque Protector Machángara Tomebamba	63
2.11.1 Ubicación y delimitación Geográfica	64
2.11.2 Mapa de Ubicación	64
2.11.3 Generalidades del Bosque Protector Machángara Tomebamba	64



2.11.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba	65
2.11.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Machángara Tomebamba	65
2.11.6 Conflictos	66
CAPÍTULO 3.....	67
METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA	67
Introducción	67
3.1 Conceptualización de Guía turística.....	68
3.2 Justificación de la Guía Turística	68
3.3 Objetivo	69
3.4 Características de la Guía Turística	69
3.4.1 Identidad.....	69
3.4.2 Logotipo.....	69
3.4.3 Cromática	70
3.4.4 Tipografía	71
3.4.5 Tamaño	71
3.4.6 Diagramación	72
3.5 Contenido de la Guía Turística.....	73
3.5.1 Generalidades, mapas de ubicación y vías de acceso de cada área	73
3.5.2 Descripción de las principales especies de flora y fauna que posee cada área	73
3.5.3 Información del recurso escénico que posee cada área	74
3.5.4 Actividades permitidas y restringidas en cada área	74
3.5.5 Recomendaciones	74
3.5.6 Registro fotográficos del área	74
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFIA	82



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1 AREÁAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA	89
ANEXO N°2 MAPA AREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.	91
ANEXO N° 3 FLORA REPRESENTATIVA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS	92
ANEXO N° 4 FAUNA REPRESENTATIVA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS	94
ANEXO N° 5 FLORA REPRESENTATIVA DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN QUIMSACocha	96
ANEXO N° 6 FAUNA REPRESENTATIVA DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN QUIMSACocha	98
ANEXO N° 7 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR AGUARONGO	100
ANEXO N° 8 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR AGUARONGO	102
ANEXO N° 9 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR YANUNCAY IRQUIS.....	104
ANEXO N° 10 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR YANUNCAY IRQUIS.....	106
ANEXO N° 11 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR SUN SUN YANASACHA.....	108
ANEXO N° 12 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR SUN SUN YANASACHA.....	110
ANEXO N° 13 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR MOLLETURO MOLLEPONGO	112
ANEXO N° 14 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR MOLLETURO MOLLEPONGO	114
ANEXO N° 15 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR QUINOA MIGUIR.....	116
ANEXO N° 16 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR QUINOA MIGUIR.....	118
ANEXO N° 17 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR TOTORACocha.....	120
ANEXO N° 18 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR TOTORACocha.....	122



ANEXO N° 19 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR GUABIDULA.....	124
ANEXO N° 20 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR GUABIDULA.....	126
ANEXO N° 21 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR MACHÁNGARA TOMBAMBA	128
ANEXO N° 22 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR MACHÁNGARA TOMBAMBA	130
ANEXO N° 23.....	132
DISEÑO APROBADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	132
1. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	133
2. NOMBRE DEL ESTUDIANTE / CORREO ELECTRÓNICO	133
3. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	133
4. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	134
5. MARCO TEÓRICO.....	135
6. OBJETIVOS	138
4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	138
5. BIBLIOGRAFÍA	140
6. TALENTO HUMANO	143
7. RECURSOS MATERIALES	144
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	145
9. PRESUPUESTO.....	146
10. ESQUEMA.....	147



INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN N°1: Arribos Internacionales por Subregión.....	28
ILUSTRACIÓN N°2: Kilimanjaro. P. N. Amboseli.....	29
ILUSTRACIÓN N°3: Cataratas de Iguazú.....	30
ILUSTRACIÓN N°4: Logotipo guía turística, Ecoturismo.....	70
ILUSTRACIÓN N°5: Cromática guía turística.....	70
ILUSTRACIÓN N°6: Tipografía normal.....	71
ILUSTRACIÓN N°7: Tipografía, negrita.....	71
ILUSTRACIÓN N°8: Tamaño hoja formato A5.....	72



INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 Áreas protegidas del cantón Cuenca.....	89
TABLA N° 2 Flora representativa del Parque Nacional Cajas.....	92
TABLA N° 3 Fauna representativa del Parque Nacional Cajas.....	94
TABLA N° 4 Flora representativa del A.N.R Quimsacocha.....	96
TABLA N° 5 Fauna representativa del A.N.R Quimsacocha	98
TABLA N° 6 Flora representativa del B.P. Aguarongo.....	100
TABLA N° 7 Fauna representativa del B.P. Aguarongo.....	102
TABLA N° 8 Flora representativa del B.P. Yanuncay Irquis.....	104
TABLA N° 9 Fauna representativa del B.P. Yanuncay Irquis.....	106
TABLA N° 10 Flora representativa del B.P. Sun Sun Yanasacha.....	108
TABLA N° 11 Fauna representativa del B.P. Sun Sun Yanasacha.....	110
TABLA N° 12 Flora representativa del B.P. Molleturo Mollepongo.....	112
TABLA N° 13 Fauna representativa del B.P. Molleturo Mollepongo.....	114
TABLA N° 14 Flora representativa del B.P. Quinoa Miguir.....	116
TABLA N° 15 Fauna representativa del B.P. Quinoa Miguir.....	118
TABLA N° 16 Flora representativa del B.P. Totoracocha.....	120
TABLA N° 17 Fauna representativa del B.P. Totoracocha.....	122
TABLA N° 18 Flora representativa del B.P. Guabidula.....	124
TABLA N° 19 Fauna representativa del B.P. Guabidula.....	126
TABLA N° 20 Flora representativa del B.P. Machángara Tomebamba.....	128
TABLA N° 21 Fauna representativa del B.P. Machángara Tomebamba.....	130



INDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA N°1: Laguna Toreadora, Parque Nacional Cajas.....	44
FOTOGRAFÍA N°2: Cascada, Área Nacional de Recreación Quimsacocha.....	47
FOTOGRAFÍA N°3: Complejo turístico, Bosque Protector Aguarongo.....	49
FOTOGRAFÍA N°4: Flora endémica, Bosque Protector Yanuncay Irquis.....	52
FOTOGRAFÍA N°5: Panorámica, Bosque Protector Sun Sun Yanasacha.....	54
FOTOGRAFÍA N°6: Tarabita, Bosque Protector Molleturo Mollepongo.....	57
FOTOGRAFÍA N°7: Panorámica, Bosque Protector Quinoa Miguir.....	59
FOTOGRAFÍA N°8: Flora, Bosque Protector Totoracocha.....	61
FOTOGRAFÍA N°9: Pueblo del siglo XIX, Bosque Protector Guabidula.....	63
FOTOGRAFÍA N°10: Vegetación B. P. Machángara Tomebamba.....	65



INDICE DE MAPAS

MAPA N°1: Ubicación geográfica del Parque Nacional Cajas.....	42
MAPA N°2: Ubicación geográfica del Á. N. R. Quimsacocha.....	45
MAPA N°3: Ubicación geográfica del Proyecto Aguarongo.....	48
MAPA N°4: Ubicación geográfica del B.P. Yanuncay Irquis.....	51
MAPA N°5: Ubicación geográfica del B.P. Sun Sun Yanasacha.....	53
MAPA N°6: Ubicación geográfica del B.P Molleturo Mollepongo.....	55
MAPA N°7: Ubicación geográfica del B.P Quinoa Miguir.....	58
MAPA N°8: Ubicación geográfica del B.P. Totoracocha.....	60
MAPA N°9: Ubicación geográfica del B.P. Guabidula.....	62
MAPA N°10: Ubicación geográfica del B.P. Machángara Tomebamba....	64



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Luis Felipe Calderón Valdez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de noviembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Felipe Calderón Valdez', written over a horizontal line.

Luis Felipe Calderón Valdez

C.I: 0105954549



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Hernán David Ramón Gordillo en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de noviembre de 2018

Hernán David Ramón Gordillo

C.I: 0106628043



Cláusula de Propiedad Intelectual

Luis Felipe Calderón Valdez, autor del trabajo de titulación "Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 05 de noviembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Luis Felipe Calderón Valdez

C.I: 0105954549



Cláusula de Propiedad Intelectual

Hernán David Ramón Gordillo, autor del trabajo de titulación "Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 05 de noviembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Hernán David Ramón Gordillo", written over a horizontal line.

Hernán David Ramón Gordillo

C.I: 0106628043



DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido lograr mis objetivos a pesar de las complicaciones que hubo en el camino, siempre acompañado de su infinita bondad y amor.

A mis padres Nancy y Luis por ser el pilar principal de todo lo que me he llegado a ser, tanto académicamente, como personalmente, gracias por su apoyo incondicional mantenido a través del tiempo, a mis hermanos cuya participación directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis me permitieron finalizarla.

A mis amigos, que compartieron estos años junto a mi sobre todo a las personas que hicieron que cada día sea único David, Michelle y Soledad que permitieron que cada momento sea especial junto a ustedes y pueda crecer, les estaré agradecido infinitamente.

Finalmente a los maestros, que me inculcaron y marcaron cada etapa del camino universitario, ese carisma, apoyo y servicio único de la Facultad de Hospitalidad.

Con Cariño, Felipe.



DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se lo dedico a Dios, por haberme permitido terminar esta importante etapa en mi vida, y confiado en su infinita bondad me regale la sabiduría para tomar el camino adecuado en mis metas a futuro.

A mis padres, Hernán y Patricia que con su ejemplo me han impulsado a siempre luchar por dar lo mejor de mí en cada uno de los desafíos que me ha presentado la vida; de manera especial a mis hermanas Diana, Salomé, Anabell, mi cuñado Edison y mi sobrino Julián, recuerden que siempre serán mi motivo para seguir adelante, espero que juntos sigamos acompañándonos con ese amor incondicional que nos caracteriza.

Finalmente a dos personas muy especiales: Felipe y Katherine, por los años compartidos, siempre les llevo en mi corazón.

Con mucho cariño, David.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitirme avanzar en cada etapa y darme cada vez más fuerza para poder enfrentarlas.

Mis padres Nancy, Luis, mis hermanos Magu, Edu y Jessica sin olvidarme de mi mejor regalo mis sobrinos Matías y Camila que han estado en cada momento y han sido parte de mi crecimiento, apoyando mis sueños y metas.

Mis fieles amigas Greta, Paito y Michelle que nunca me fallaron y en cada momento pude sentir su compañía

A David mi mejor amigo, compañero de clases y de tesis, me has brindado tu apoyo y consejos que me han permitido creer en mí y seguir adelante, te estaré muy agradecido recordándote que siempre podrás contar conmigo.

A mis maestros Alexandra Galarza, Dianita Úrgiles, Xavier Guerrero, Lourdes Sánchez, Silvana Astudillo, su esmero por enseñar y la confianza que depositaron en mi me dieron motivos para seguir adelante abriendo nuevos caminos en la carrera de Turismo sin encasillarme, encontrándome como estudiante y un futuro profesional en donde espero poder compartir junto a ustedes.

Con cariño, Felipe.



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por haber hecho su voluntad conmigo y regalarme una herramienta más para enfrentarme a la vida.

Mi familia, por siempre animarme a culminar esta meta, de manera especial a mis padres Hernán y Patricia por todo el apoyo durante mi vida universitaria; que hubiera hecho sin ustedes, les amo.

Al Proyecto Salesiano Chicos de la Calle Guayaquil y el Centro de Acogida “Patio mi Pana”; gracias por mostrarme mi vocación y durante el año que pude trabajar con ustedes enseñarme el verdadero significado de servir como forma de vida.

A Felipe por tu paciencia infinita y el tiempo de calidad compartido; juntos haremos cosas grandes.

A mis amigas incondicionales Katherine, María Elena, Karen e Isabel, gracias por tanto, y por estar siempre en los buenos y malos momentos, me han enseñado el verdadero significado de la amistad.

Finalmente mis maestros Clarita Clavijo, Juan Carlos Bernal y Alexandra Galarza, gracias por su entrega en el servicio de enseñar, su ejemplo me motiva a luchar por lo que quiero llegar a ser y en un futuro Dios mediante también ejercer esta noble profesión.

Con cariño, David.



AGRADECEMOS:

A nuestra maestra y tutora, Marcela Alexandra Galarza, por el apoyo brindado con sus conocimientos a través de nuestros años de formación universitaria y nuestro proyecto de graduación; gracias por creer en nosotros desde el primer momento.

De igual manera agradecemos a Santiago Dávila, Xavier Guerrero, Fabián Cedillo, Clarita Clavijo, Freddy Espinoza, Diana Urgilés, Juan Carlos Bernal y Thelma Cazorla por la amistad y formación impartida durante nuestros años de estudio, que con gran esmero supieron hacerlo.

Un agradecimiento muy sentido para la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, Ministerio de Ambiente – Coordinación Zonal 6; Sr. Juan Quezada, Director del Parque Nacional Cajas, quienes sin dudar han colaborado con nosotros para la elaboración del presente trabajo de titulación; y de manera especial a la Srta. Jessica Rangel que acompañó este proyecto como apoyo en la revisión de la traducción del producto final al idioma inglés, un abrazo fraterno hasta la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos.

Y finalmente, a nuestros amigos, compañeros de aula, el eterno “paralelo C”, que estuvieron ahí brindándonos su apoyo y motivándonos cada día para poder cumplir nuestra meta.

Con mucho cariño, Felipe y David.



INTRODUCCIÓN

La provincia del Azuay posee cerca de treinta áreas protegidas, de estas, dieciocho de ellas se encuentran dentro del cantón Cuenca, lo que nos permite interpretar que este espacio geográfico posee una importante riqueza natural, la misma que debe ser conocida cada vez más por parte de los ciudadanos locales y turistas ya sean nacionales o extranjeros, por medio de la práctica del ecoturismo, pues a más de visitar un espacio natural se genera en el visitante criterios de consciencia ambiental, los mismos que contribuyen de manera positiva en una sociedad que en estos tiempos vive una destrucción generalizada de los recursos naturales.

En la presente monografía se abordará una investigación de diez áreas protegidas del cantón Cuenca, en la cual se identificará tres grandes momentos: en el primero de ellos se realizará una revisión acerca del ecoturismo, su concepción, sus características y una reseña histórica de lo que ha sido y es esta práctica a escala global, nacional y local. Posteriormente se encontrará información que ha sido resultado del trabajo de campo de los autores y un proceso exhaustivo de revisión bibliográfica, en la cual se profundizará acerca del potencial que cada una de las áreas propuestas posee. Finalmente en un tercer momento se propone la metodología a seguir para la elaboración de la “Guía Turística de 10 Áreas Protegidas del Cantón Cuenca”.

Para una mejor comprensión de esta investigación el lector podrá encontrar fotografías realizadas por los autores de cada de una las diez áreas investigadas, mapas de ubicación, recomendaciones para tomar en cuenta si se desea realizar una investigación similar y conclusiones que han resultado del desarrollo de esta monografía.



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL ECOTURISMO

Introducción

En el presente capítulo se abordará los antecedentes del ecoturismo, los mismos que servirán de sustento teórico para la posterior propuesta de la guía turística que es el objetivo central de esta investigación.

En primera instancia se busca definir al ecoturismo, teniendo como base a varios autores, recopilando los aspectos más importantes de los mismos, mediante esta acción se prevé formular un nuevo concepto en el que se apoyará la presente investigación y a la vez servirán de base para determinar cuáles son las características y objetivos del ecoturismo; posteriormente se realizará una reseña histórica y del impacto que tiene el ecoturismo a escala global, nacional y provincial. Finalmente se presenta el marco legal que tiene el ecoturismo como actividad en el Ecuador.

Para cerrar el capítulo se efectuará un análisis de este que consiste en determinar el porcentaje de cumplimiento que ha tenido el siguiente objetivo: presentar una reseña histórica y del impacto de ecoturismo en la provincia del Azuay, que coincide con el primer objetivo específico que se ha planteado para el presente trabajo de investigación.



1.1 Conceptualización de ecoturismo

El término “ecoturismo” comienza a utilizarse después de la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en el año 1990, donde varios autores y organizaciones ambientalistas aportan diferentes conceptos del mismo, a continuación se expondrán tres criterios distintos los mismos que serán interpretados con la finalidad de aportar un nuevo concepto para definir el ecoturismo.

El primero de ellos afirma que el ecoturismo es: “aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consiste en viajar o visitar áreas naturales sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar, estudiar los atractivos naturales de dicha área (...) a través de un proceso que promueve la conservación” (Ceballos-Lascuráin, 1993, p.7). En el concepto citado se puede recalcar que el ecoturismo a más de generar disfrute o estudio por parte del visitante, tiene como finalidad la conservación y el respeto de dichos espacios naturales.

Se menciona también el involucramiento de la cultura de las comunidades que se asientan junto a estas áreas naturales las mismas permiten interpretar y entender de mejor manera el atractivo visitado, como se afirma a continuación:

Se considera ecoturismo a la modalidad turística (...) que a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea (Ministerio de Turismo, 2002, p. 33).

Finalizando se puede mencionar un concepto más conciso y breve en comparación a los anteriores donde Boo define al ecoturismo como “el turismo de naturaleza que contribuye a la conservación” (Pérez de las Heras, 2012, p.23).

Una vez expuestas y analizadas las percepciones de diferentes autores acerca de la conceptualización del ecoturismo se puede afirmar que: el ecoturismo es aquella modalidad turística que se realiza en espacios naturales sean o no áreas protegidas, que tiene como criterios fundamentales la conservación, mediante la visita responsable a dichos atractivos, con motivo de disfrute, ocio, estudio entre



otros; originando que dicho contacto también pueda generar el conocimiento acerca de las comunidades que se encuentran aledañas a estos espacios naturales.

1.2 Características del ecoturismo

Desde la creación del vocablo ecoturismo contempla su importancia de la sustentabilidad a través de sus tres pilares: ambiental, por sus recursos naturales, social ya que ayuda a las poblaciones a su desarrollo, finalmente económico por el ingreso monetario que recibe. Teniendo en cuenta estos criterios se debe evitar caer en la ambigüedad y confusión del mismo.

A continuación se indican las siguientes características:

1. Se define como un proceso:
Multisectorial debido a que afecta a diversos sectores como el económico, social y ambiental, buscando el desarrollo de los mismos, y transdisciplinario debido a que abarca varias disciplinas como las ciencias naturales, ciencias sociales, humanidades entre otras.
2. Enfatiza en zonas rurales y suburbanas, en espacios protegidos oficiales, mixtos y privados a causa de la riqueza natural que poseen.
3. Impulsa el desarrollo de las economías rurales con un enfoque en las zonas deprimidas y a través de infraestructuras dirigidas a la comunidad local, las mismas que compensarán los ingresos perdidos por la prohibición o limitación de actividades como la caza, tala de árboles, pesca, etc.
4. Reduce el impacto ambiental debido a que introduce criterios de conservación que motivan al cuidado de la naturaleza, por medio de la educación ambiental permitiendo la sensibilización de la población local y sus visitantes en el valor de la naturaleza y su respecto no solo en el área de visita, si no en cualquier espacio, permitiendo mejorar el nivel de vida.
5. Es una fuente alternativa de trabajo e ingresos económicos para las comunidades rurales y suburbanas, in situ o adyacentes a las áreas protegidas, ya que el ecoturismo ha demostrado obtener grandes afluentes económicas para el país, la región, la comunidad e inclusive



para la conservación convirtiéndose en la principal fuente de ingresos para un país (Jiménez, 2009, pp. 14 - 16).

1.3 Objetivos del ecoturismo

El ecoturismo tiene como objetivos principales lo siguiente:

1. Proveer ingresos económicos a las comunidades rurales y suburbanas, contribuyendo a la eliminación de brechas materiales como culturales.
2. Promover el encuentro de culturas mediante programas de educación ambiental, desarrollados por las comunidades pertinentes a la región y/o país.
3. Descongestionar el turismo tradicional a través de nuevas y diversas actividades desarrolladas dentro de las comunidades encaminándolas hacia el refuerzo, la cuantificación y cualificación de las mismas.
4. Impulsar y facilitar la movilidad social, económica, cultural y política dentro de las comunidades rurales y suburbanas, por medio de los miembros de dichas comunidades mediante actividades de ecoturismo.
5. Instaurar relaciones entre autoridades gubernamentales, nacionales, regionales y locales; autoridades y empresas de turismo, comunidades rurales y suburbanas, ONGS, empresas y personas en general involucradas en las actividades del ecoturismo con el fin de establecer compromisos y responsabilidades.
6. Contribuir a la conservación de los espacios naturales u áreas protegidas para garantizar de esta manera el mantenimiento de las mismas con el paso de los años. (Jiménez, 2009, p. 16).



1.4 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el mundo

Los inicios del ecoturismo como práctica tienen sus orígenes desde el año de 1872 cuando en Estados Unidos se declara a Yellowstone como Parque Nacional, con el objetivo conservar este importante espacio natural, su comunidad local y las especies que en él se encuentran llegando a considerarse el primero con esta denominación en el mundo. El éxito del Parque Nacional Yellowstone es abrumador, pues hasta el día de hoy es uno de los lugares más visitados en el país norteamericano, ya que un aproximado de 300 millones de visitantes llegan aquí cada año.

El ecoturismo obtuvo su primera definición por la Sociedad Internacional de Ecoturismo en el año de 1990, pero desde la década de los 80 ya se comenzaba a escuchar este término entre varios autores, los mismos que realizaban estudios acerca de la que en ese entonces fuese considerada como una nueva tendencia del turismo, uno de ellos fue el arquitecto Héctor Ceballos Lascuráin.

La justificación más importante para el ecoturismo se origina a partir de la Cumbre de la Tierra (se denomina de esta manera a la conferencia convocada por las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo) en el año de 1992 en Río de Janeiro, este encuentro entre varias naciones originó decisiones muy importantes entre ellas se habla de alcanzar un “desarrollo sostenible” que no es más que las actividades que se realicen ya sean estas económicas, sociales o ambientales posean un equilibrio, y traigan beneficio para nuestra generación, y a su vez estos mismos recursos lo puedan utilizar y beneficiarse de ellas las generaciones que aún están por venir. La importancia de esta cumbre marca un inicio por llamarlo así para el ecoturismo, pues después de este encuentro el mundo se comprometía a tener más consciencia ecológica; y si se recuerda uno de los pilares del ecoturismo consiste en generar en las personas mayor consciencia ambiental.

Los países considerados como pioneros del ecoturismo nivel mundial son: Estados Unidos, Costa Rica, Kenia, Ecuador, Australia y Belice, de la misma manera países como: Brasil, Malasia, Bolivia, Perú y Panamá tienen un potencial ecoturístico impresionante pues en la última década estas naciones han despertado a la explotación de la riqueza natural que poseen y sus



características inigualables pueden hacer de ellos en el futuro referentes del ecoturismo en el mundo.

Según el barómetro de la OMT en el año 2017 muestra que las regiones de África subsahariana, Sudeste asiático, y Sudamérica tienen un crecimiento notable en el porcentaje de visitas e en comparación al año 2016, lo que con lleva que la población se siente cada vez más atraída a destinos con naturaleza, ya que estas regiones se especializan en el ecoturismo.

	(percentage change over same period of the previous year)																						
	2000	2005	2010	2015	2016	2017*	2017*	16/15	17*/16	2017*								2016					
	(million)						(%)	(%)	Q1	Q2	Q3	Q4	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Q1	Q2	Q3	Q4	
World	680	809	952	1,193	1,239	1,322	100	3.9	6.7	3.8	9.4	7.3	5.7	6.7	7.4	7.9	5.7	6.2	5.2	7.7	2.1	3.7	5.4
Advanced economies ¹	430	469	515	654	686	724	54.8	4.8	5.7	4.2	8.5	5.7	3.6	4.4	5.5	7.5	3.5	4.1	3.2	9.2	3.9	5.1	7.4
Emerging economies ¹	250	339	437	539	554	597	45.2	2.7	7.9	3.5	10.6	9.7	8.0	10.3	10.3	8.3	8.6	8.3	7.1	6.2	-0.2	1.7	3.3
By UNWTO regions:																							
Europe	392.9	452.7	487.5	604.9	619.3	671.1	50.8	2.4	8.4	4.5	11.7	9.6	5.3	8.8	9.1	11.3	5.7	5.1	4.8	8.1	1.1	2.2	5.8
Northern Europe	44.8	54.7	56.6	69.8	73.8	77.6	5.9	5.8	5.1	7.8	8.6	3.0	2.0	3.0	3.2	2.8	2.2	2.0	1.8	10.3	2.4	5.1	7.5
Western Europe	139.7	141.7	154.4	181.5	181.5	193.4	14.6	0.0	6.6	2.1	12.3	6.6	3.2	4.8	7.3	8.4	3.5	3.1	3.0	6.3	-3.0	-1.6	5.3
Central/Eastern Eur.	69.6	95.3	98.5	122.2	126.9	133.3	10.1	3.9	5.0	3.9	6.3	5.5	4.1	5.5	5.9	5.2	3.8	4.1	4.4	5.0	3.6	3.8	1.0
Southern/Medit. Eur.	139.0	161.1	178.1	231.4	237.1	266.8	20.2	2.4	12.6	5.9	14.8	15.2	8.7	14.9	13.3	18.1	8.9	8.8	8.3	11.2	2.7	3.5	8.8
- of which EU-28	336.8	367.5	382.8	478.3	500.1	537.8	40.7	4.5	7.5	5.1	11.4	7.9	3.8	6.8	7.4	9.9	3.9	3.9	3.6	10.0	3.6	4.7	8.4
Asia and the Pacific	110.4	154.1	208.2	284.0	305.8	323.7	24.5	7.7	5.8	5.8	6.1	4.1	7.3	3.2	4.8	4.4	6.9	8.4	6.6	8.8	7.9	8.9	5.4
North-East Asia	58.3	85.9	111.5	142.1	154.3	159.3	12.0	8.6	3.2	5.3	2.3	0.9	4.6	0.2	0.9	1.5	3.6	6.5	3.9	8.9	8.6	10.3	6.8
South-East Asia	36.3	49.0	70.5	104.2	110.8	120.1	9.1	6.3	8.3	5.7	9.5	8.1	10.2	7.0	9.5	7.9	11.1	10.8	9.0	8.1	6.6	7.8	2.9
Oceania	9.6	10.9	11.5	14.3	15.6	16.6	1.3	9.4	6.5	4.8	11.7	5.3	5.4	5.3	8.7	1.8	5.0	5.5	5.6	9.9	9.3	10.6	8.0
South Asia	6.1	8.3	14.7	23.4	25.1	27.7	2.1	7.0	10.4	9.7	13.4	6.6	11.9	3.4	6.8	9.9	13.0	11.1	11.8	10.3	9.0	3.5	5.5
Americas	128.2	133.3	150.4	193.7	200.8	206.6	15.6	3.7	2.9	1.0	5.9	2.0	3.1	1.9	2.3	1.8	1.6	4.1	3.5	7.9	1.0	4.6	3.5
North America	91.5	89.9	99.5	127.5	130.9	133.0	10.1	2.7	1.6	-0.4	4.0	0.8	1.9	0.1	1.0	1.4	0.1	3.1	2.6	5.3	0.0	2.4	3.4
Caribbean	17.1	18.8	19.5	24.1	25.2	26.3	2.0	4.7	4.1	0.8	7.8	3.5	4.8	5.9	6.2	4.5	5.9	5.1	3.9	7.2	3.2	5.0	2.3
Central America	4.3	6.3	7.8	10.2	10.7	11.1	0.8	4.9	3.7	0.8	10.3	1.8	2.6	0.7	0.6	5.3	-0.3	2.7	4.5	9.6	2.9	6.4	0.6
South America	15.3	18.3	23.6	31.9	33.9	36.2	2.7	6.4	6.7	4.5	11.4	6.7	6.2	7.5	6.0	6.4	5.6	7.5	5.6	15.1	3.3	15.3	5.6
Africa	26.2	34.8	50.4	53.5	57.6	62.1	4.7	7.6	7.8	4.6	10.0	8.6	8.4	8.5	10.1	7.0	8.7	8.1	8.3	6.7	-0.7	8.8	8.9
North Africa	10.2	13.9	19.7	18.0	18.9	21.4	1.6	5.0	13.4	14.2	14.0	11.9	14.6	9.8	17.3	7.3	15.5	13.4	14.7	-4.8	-7.9	13.2	15.9
Subsaharan Africa	16.0	20.9	30.7	35.5	38.7	40.7	3.1	8.9	5.1	1.0	7.9	6.1	5.7	7.2	4.4	6.9	5.6	6.0	5.4	11.6	3.4	5.7	6.1
Middle East	22.4	33.7	55.4	57.0	55.6	58.3	4.4	-2.4	4.8	-1.7	10.9	4.8	6.5	7.1	8.1	0.4	10.5	7.3	3.7	0.4	-8.2	-6.9	5.3

Ilustración N° 1

Título: Arribos Internacionales por Subregión

Autor: Felipe Calderón, David Ramón.

Fuente: <https://www.e-unwto.org/loi/wtobarometeresp>

Fecha: 18 de mayo de 2018.

El éxito en la gestión del ecoturismo es algo utópico pues de todas maneras la actividad turística genera algún tipo de impacto negativo en el área natural visitada, la principal responsabilidad de los gestores que dichos impactos sean mínimos en los ecosistemas receptores de turistas y que al contrario estos aspectos negativos se transformen en positivos, producto de esta reflexión se puede citar varios casos que son referentes de buen manejo del ecoturismo a nivel mundial.



Kenia es uno de los grandes referentes del ecoturismo a nivel mundial, pues a más de ser uno de los países pioneros en esta práctica, poseen 45 áreas de protección ambiental, entre Parques Nacionales, Reservas Nacionales, Santuarios Nacionales y más de 140 áreas de conservación, representado el 8% de la superficie total del país (Kws, 2018). Esta nación demuestra con su ejemplo que se puede vivir de esta actividad, es decir generar recursos económicos y a la vez proteger la naturaleza. Kenia protege sus parques nacionales desde 1970 cuando en este país se prohíbe realizar actividades de caza, con esta decisión se comienza a buscar nuevas alternativas económicas y el ecoturismo se presentaba como una gran oportunidad para compensar los recursos que se generaban con la caza de varias especies de animales que se encontraban amenazadas y en el peligro de extinción. Para el año de 1998 el ecoturismo tenía gran éxito y se convertía en la principal fuente de ingresos para los habitantes de esta nación, llegando a contribuir con casi el 10% del PIB; en la actualidad el ecoturismo sigue siendo una de las principales actividades económicas para los habitantes keniatas, siendo los safaris en diferentes Parques Nacionales el principal atractivo, y muchas especies se han logrado rescatar gracias a los recursos que origina esta actividad en dicho país.



Ilustración N° 2

Título: Kilimanjaro. P. N. Amboseli

Autor: Felipe Calderón, David Ramón.

Fuente: <http://www.nationalgeographic.com.es>. "Parques Míticos de Kenia".

Fecha: 14 de mayo de 2018.

El ecoturismo al realizarse en áreas protegidas es una actividad de mucho riesgo, pues muchas de las veces son ecosistemas frágiles y complejos, con este escenario el arribo de muchos visitantes a estos lugares pueden generar un impacto completamente negativo. Este es el caso del Parque Nacional Iguazú (Argentina, Brasil y Paraguay) pues por la belleza de sus cataratas llegan un aproximado de 10 mil visitantes diarios, únicamente por el lado argentino, lo que determina que este Parque Nacional ha excedido por mucho su capacidad de carga, pues nos permite interpretar que existen casos en los que el ecoturismo abandona sus objetivos fundamentales para transformarse en una actividad netamente económica pasa a ser un impacto ambiental negativo.



Ilustración N° 3
Título: Cataratas de Iguazú
Autor: Felipe Calderón, David Ramón.
Fuente: www.parquesnacionales.gob.ar
Fecha: 14 de mayo de 2018

1.5 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el Ecuador

A partir de los siglos XVII y XVIII el Ecuador ya ejercía de cierto modo actividad turística, a causa de algunos desplazamientos hacia nuestro territorio por parte de científicos y aventureros del continente europeo. Uno de los casos más memorables fue la Misión Geodésica Francesa cuya investigación consistía en la medición del arco meridiano terrestre, estudio por el cual paso por las diferentes instancias y regiones del país. (Andrade, 2010, pp. 13).



Posteriormente, el viajero italiano Cayetano Osculati, en 1847 emprendió su viaje desde Guayaquil hacia la Amazonía y el Río Napo motivado por fines investigativos, tomándolo alrededor de 19 días.

Teodoro Wolf geólogo y geógrafo alemán llegó al Ecuador en el año de 1873, para dictar clases en la Escuela Politécnica de Quito, gracias a la contratación por parte del gobierno del Dr. Gabriel García Moreno.

Durante sus casi 20 años de estancia en el Ecuador, realizó numerosas investigaciones, exploraciones y estudios científicos en varias regiones del estado, obteniendo varias publicaciones de carácter científico, como: “Memorias sobre las Islas Galápagos”, “Viajes Científicos por la República del Ecuador”, “Geografía y Geología del Ecuador”, “Fenómenos Volcánicos y Terremotos en el Ecuador, Plano de Guayaquil”, y otras. En las cuales da a conocer muchas veces la flora, fauna y espacios únicos de ámbito natural, lo cual le motivó a seguir en sus diferentes estudios, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional.

En consecuencia a las diferentes investigaciones y viajes mencionados, el Ecuador ya venía formando una corriente fomentada por el estudio de la naturaleza, que a posterior originaría bases para el planteamiento de la inclinación hacia el ecoturismo.

Para el año de 1934 el Ecuador realiza sus primeros esfuerzos en la protección de sus áreas naturales emitiendo las primeras normas legales en la protección de la región insular (Galápagos), en consideración a la flora y fauna única que posee este territorio.

Motivados por dicho acontecimiento en el año 1953 aparece la agencia de viajes Metropolitan Touring, pionera en el desarrollo turístico sustentable que da a conocer a las Islas Galápagos como destino turístico de mayor relevancia internacional.

Posteriormente el estado ecuatoriano fomentó la protección por las áreas naturales obteniendo en el año de 1968 la primera Reserva Ecológica designada “Cotacachi Cayapas” ubicada en las provincias de Imbabura y Esmeraldas.



En la región amazónica el ecoturismo comenzó en el año de 1976 con la Reserva Biológica Limoncocha, cuando el Instituto Lingüístico de Verano aún se encontraba en función y la era de la explotación petrolera no existía. *La Selva* ubicado en el Coca cerca del Rio Napo es uno de los proyectos más significativo en el Oriente por su conservación de más de 500 aves, 14 especies de monos y el cuidado de diferentes especies extintas fuera de la reserva, igualmente se han firmado convenios con las comunas Qichua – Pilchi, para restringir la cacería dentro de la zona.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP se crea en el mismo año, en donde hasta la fecha han sido declaradas y legalmente constituidas 51 áreas protegidas, entre Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Áreas Nacionales de Recreación, Bosques Protectores entre otras, distribuidas en las cuatro regiones naturales y 24 provincias del país.

En la actualidad, las áreas protegidas del Ecuador recibieron 1,900.090 visitantes en el año 2017, del total de estas las más visitadas son: el Parque Nacional Cotopaxi con 169.705 visitas y la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas con un total de 202.963 visitantes entre extranjeros y nacionales (Ministerio del Ambiente, 2017).

Para finalizar en cuanto al año 2017 el Ministerio de Turismo menciona en su informe *Los 18 lugares más visitados en 2017 de turismo receptivo*, destaca que 9 de ellos son atractivos de carácter natural, destacándose entre ellos las Islas Galápagos, y por si esto fuera poco del total de atractivos turísticos que posee el Ecuador, el 74% corresponden a turismo de naturaleza (Ecuador Turístico, 2018).

Como resultado el Ecuador se ha visto influenciado por la corriente del ecoturismo, incluso varios autores coinciden que el país es uno de los pioneros del ecoturismo en el mundo, junto a Costa Rica, Estados Unidos, Kenia y Belice, involucrando cada año a nuevos actores que están dispuestos a desarrollar el ecoturismo en el país debido a la creciente demanda de visitantes.



1.6 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en la provincia del Azuay

La ciudad de Cuenca ha sido catalogada como un referente en destrezas de conservación del medio ambiente con la creación del Parque Nacional Cajas en el año 1996, y no es hasta el año 2000 que comienza la gestión de esta área protegida, cuando el Ministerio de Ambiente delega las competencias de conservación del mismo al GAD de Cuenca, por un período de 10 años, hasta el año 2010 y renovado nuevamente por 10 años más, dicha gestión es llevada a cabo hoy en día por la empresa pública ETAPA.

Para los siguientes años en Azuay se crea hasta la fecha 30 áreas protegidas, debido a su gran importancia eco sistémica, además de su flora y fauna única en la región vinculadas directamente con el P. N. Cajas.

El Parque Nacional Cajas ha sido considerado como un referente del ecoturismo en la provincia del Azuay debido a su riqueza de flora y fauna, entre los que destacan un aproximado de 500 especies de plantas vasculares, siendo 16 de ellas endémicas del lugar; y alrededor de 214 especies de animales entre mamíferos, aves, anfibios y reptiles; es la principal fuente hídrica de la ciudad de Cuenca, al poseer humedales y 235 lagunas de origen glacial. El mismo cuenta con 13 zonas de uso público para turismo, 5 senderos y 8 rutas con diferentes atractivos y nivel de dificultad técnica, además de 110 atractivos, los cuales han sido un fuerte motivo de visita ya que desde el año 2012 se cuenta con un registro de 50.577 visitas, y para el año 2017 este flujo incrementa un 36% con un total de 78.954 personas entre turistas nacionales y extranjeros (ETAPA, 2018).

La operación turística en el P. N. Cajas se encuentra en manos de 30 agencias autorizadas por la empresa pública ETAPA, las mismas que han sido distribuidas de la siguiente manera: Quito con 18 agencias, Cuenca con 12 agencias y Guayaquil con una agencia, por medio de patentes de ingreso y la compañía de un guía naturalista capacitado en el conocimiento pleno acerca del área protegida; todas estas acciones apuestan al desarrollo de la práctica del ecoturismo dentro de este Parque Nacional (Campoverde y Carrasco, 2015, p. 94).



El Bosque Protector Collay fue creado en el año de 1985, se encuentra en las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes con una extensión de 29.000 hectáreas, dividida en 6 reservas, creadas principalmente para la protección de los recursos naturales e hídricos, ya que en este sitio nacen varios ríos como Martirio, Collay, Pilares, San Francisco y las lagunas Huarmi Maylas, Cari Maylas, entre otras, los cuales forman una de las microcuencas más importantes de la zona, permitiendo la accesibilidad al agua potable del cantón Gualaceo y comunidades aledañas (Astudillo y Quintuña, 2017, pp. 79 y 80).

Al contar con un ecosistema boscoso alto andino, posee una gran biodiversidad en flora como: *Dicksonia Sellowiana* Hook (Cola de Mono), *Calceolaria Rosmarinifolia* Lam. (Romerillo / Saca Zapatito), en la fauna como: *Myioborus Melanocephalus* (Candelita de Anteojos), *Phalcoboenus Carunculatus* (Cara-Cara Curiquinge), entre otras especies endémicas del Bosque Protector.

El Bosque Protector Collay al ser un área netamente natural también cuenta con importante recurso escénico como: Mirador de Tury, Laguna de Maylas, Mirador Cari y Huarmi Collay y diferentes senderos y rutas. Su relevancia a diferencia de las demás áreas se debe a que es un punto estratégico dentro de las investigaciones en el ámbito ambiental y científico, además de poseer un sistema único de manejo, pues se encuentra en manos de los GAD's de Paute, Gualaceo, El Pan, Sevilla de Oro, Santiago de Méndez y Chordeleg, los cuales a partir del año 2009 crearon la Mancomunidad del Collay, con el fin de fortalecer el manejo sustentable de este bosque. Su participación en el campo turístico ha sido escasa, debido a que potenciarlo no se encontraba dentro de las prioridades de los gobiernos cantonales antes mencionados, sino hasta estos últimos años que se ha gestionado como un potencial atractivo turístico para la práctica de ecoturismo.

El Bosque Protector Aguarongo (denominado de esta manera debido a la planta en forma de penco que se encuentra de forma abundante en este bosque) fue creado en el año de 1985, cuenta con una superficie de 2.079,64 hectáreas. Entre sus recursos más importantes se encuentra la presencia de humedales, de los cuales se desprenden pequeñas lagunas, además de la captación de agua



y nacimiento de fuentes hídricas, las cuales son aprovechadas por las comunidades cercanas.

Este bosque es considerado como un verdadero laboratorio medicinal pues se pueden encontrar varias especies de plantas medicinales como manzanilla, valeriana, gañal, entre otras; y varias especies de animales entre los que destacan alrededor de 47 especies de aves, entre ellas el colibrí, mamíferos como el oso andino, anfibios, insectos y reptiles. En este bosque se pueden realizar caminatas para observación de flora y fauna a través de sus senderos.

La trayectoria del Bosque Protector Aguarongo se remonta a sus 33 años de existencia formando parte de la Fundación Mazán, Fundación Rikcharina, para finalmente convertirse en el Consorcio Aguarongo, pero a pesar de su línea de tiempo, no ha logrado ser completamente reconocido entre la comunidad local e internacional, por lo cual el Consorcio Aguarongo ha realizado planes para el reconocimiento de esta área con proyectos de educación ambiental dirigidos principalmente hacia estudiantes, obteniendo un flujo de 1.771 personas en hasta el año 2016 y varios trabajos de investigación por parte de la Universidad de Cuenca y Universidad del Azuay.

Uno de los aspectos más importantes que podemos referir en cuanto a la riqueza natural que posee la provincia del Azuay, radica que a partir del año 2013 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, UNESCO declara al macizo del Cajas como reserva de la Biósfera, debido a que presenta importantes “condiciones biológicas, físicas y socio- económicas” (Ministerio de Ambiente, 2013), siendo la quinta reserva de la biósfera declarada por esta entidad en el Ecuador.

1.7 Marco legal del ecoturismo en el Ecuador.

Las primeras normas legislativas que regían al turismo en el país se dieron en el año de 1930 con el presidente Isidro Ayora, quien por medio de un reglamento se facilitaba el ingreso de visitantes que provenían del extranjero, y además en las embajadas y consulados se permitía brindar información turística y de promoción del Ecuador, mientras se generaban estas acciones dentro del país conjuntamente se iniciaban esfuerzos por conservar las áreas protegidas.



Posteriormente con la presidencia del General Alberto Enríquez Gallo se crea una Ley de Turismo, lo más destacado de esta acción fue la entrega de una cédula de turismo, la misma servía como documento de ingreso al país. El presidente Galo Plaza Lazo desarrolla la primera gira de promoción turística para el Ecuador, esta tenía como destino los Estado Unidos y consistió en llevar folletos y artesanías al país norteamericano. En el año de 1944 por medio de Velasco Ibarra, mandatario en aquel entonces se crea el Departamento Nacional de Turismo, DITURIS, esta nueva entidad tendría la competencia de promocionar los atractivos turísticos de la nación; pero estas acciones fueron decayendo con el paso del tiempo hasta desaparecer, y no es hasta el año de 1964 con la creación de la Corporación Ecuatoriana de Turismo, CETUR, que estas acciones se retoman en pos del desarrollo de la promoción turística en el Ecuador.

En la década de los 70 el petróleo era una de las fuentes más importantes de la economía ecuatoriana, por consiguiente se comenzaron a destruir varios ecosistemas y es por esta razón es que se ve la necesidad de generar estrategias de conservación del medio ambiente, como respuesta a estas acciones el Ministerio de Agricultura se declara áreas protegidas como: los parques nacionales Cotopaxi, Machalilla, Podocarpus, Yasuní; Reserva Biológica Limoncocha; Reserva Ecológica Cayambe Coca.

En el año de 1992 el Arquitecto Sixto Durán crea el Ministerio de Turismo e Información Turística; en los próximos años esta entidad será unida al Ministerio de Comercio por Jamil Mahuad en el año de 1998, y finalmente en el año 2000 se fusionaría con el Ministerio de Ambiente formando así el Ministerio de Ambiente y Turismo, misma decisión que fue disuelta ese mismo año y fueron nuevamente dos ministerios que si bien serían interdependientes en el manejo del ecoturismo, son instituciones completamente distintas con diferentes competencias.

Uno de los avances más importantes que tendría el país en materia de turismo fue en el año 2002 cuando se crea un reglamento para las actividades turísticas, que apoyarían la aplicación de la Ley de Turismo, y la creación del Plan Estratégico de Turismo Sostenible (PLANDETUR 2020); desde esa fecha se



generaron varios esfuerzos para promocionar e incrementar el turismo en Ecuador como el evento Miss Universo en el año de 2004 o promocionar al país en el Mundial de Futbol Alemania 2006; y no es hasta el año 2008 cuando el gobierno del Ec. Rafael Correa decreta al turismo como una política de estado, con lo que se compromete a impulsar iniciativas en esta materia, generar inversión en nuevos proyectos, estrategias más fuertes de promoción, impulsar el turismo interno y atraer más turistas extranjeros.

En el país rige la “Ley Orgánica de Turismo” la misma que fue aprobada el 27 de diciembre de 2002, y hasta la fecha sirve como marco legal oficial para la gestión, promoción y regulación de la actividad turística en el Ecuador.

En cuanto al ecoturismo, dentro de la Ley de Turismo se menciona que es propicio realizar actividad turística dentro de las áreas protegidas de Ecuador, específicamente en el artículo 27 nos indica que el Ministerio de Ambiente y el Ministerios de Turismo deben coordinar acciones en las áreas protegidas para que puedan ser visitadas y a la vez esto no interfiera en los planes de manejo de cada una de ellas, finalmente indica que todas estas acciones deben contribuir a los esfuerzos de preservación de la riqueza natural que cada una de ellas posee.

La Norma Fundamental en su artículo 16 nos indica que todas las personas tienen el derecho de realizar cualquier tipo de actividad económica pero teniendo en cuenta principios de responsabilidad ambiental, social y manteniendo principios de solidaridad. Además la Constitución del Ecuador en su artículo 14 afirma que se debe generar la protección de los ecosistemas, mantener la biodiversidad y prevenir cualquier daño que tenga repercusión sobre el ambiente.

En la carta magna del Ecuador también existen otros artículos de los cuales se desprende la normativa para el ecoturismo y son:

Art 400: El Estado Ecuatoriano garantizará la biodiversidad y todos sus componentes.

Art 404: El patrimonio natural que posee la nación es único e invaluable.



Art 405: La preocupación del estado por garantizar que las áreas protegidas respeten la biodiversidad y a su vez la conservación.

Art 406: El Ecuador debe mantener el uso responsable, manejo y gestión de las áreas protegidas, ecosistemas frágiles, especies de flora y fauna que se encuentren amenazadas (Ministerio de Ambiente. 2015, p. 3).

Una ley para que pueda ser entendida y llevada a cabo de la mejor manera es necesaria la existencia de un reglamento, la cual entrega pautas acerca de cómo aplicarla, en este aspecto la ley existente es la “*Ley forestal y de áreas protegidas y silvestres*” que consta de 5 títulos diferentes y contiene las funciones y competencias de los entes reguladores de las áreas protegidas del Ecuador, y como sustento al mismo se registra oficialmente el *Reglamento Especial de Turismo en las Áreas Protegidas*.

En el Ecuador existe una entidad que como objetivo se ha planteado proponer la generación de un marco legal que contribuya a la actividad del ecoturismo, así mismo generar valores de conservación de la naturaleza, fomentar la interacción los aspectos económicos, sociales, ambientales con el turismo, esta institución es la *Asociación de ecuatoriana de ecoturismo, ASEC*. Esta entidad junto a varios actores como el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Turismo, Organizaciones Gubernamentales se reúnen con el firme propósito de poder realizar un reglamento de ecoturismo el mismo que consistiría en aspectos como: disposiciones introductorias, coordinación de políticas de ecoturismo, financiamiento, entre otras incluidas en 34 artículos distintos. Finalmente todos estos aspectos nos permiten interpretar que el ecoturismo en el Ecuador no cuenta aún con un sustento legal sólido que regule la actividad de ecoturismo en las áreas protegidas que posee el país.

Para terminar el objetivo para este capítulo fue “presentar una reseña histórica y del impacto del ecoturismo en la provincia del Azuay”, el mismo que ha sido desarrollado en su totalidad, por lo tanto el porcentaje de cumplimiento es del 100%; por lo que se procede a dar inicio con el segundo capítulo.



CAPITULO II

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA

Introducción

El segundo capítulo de este proyecto de investigación centrará su objetivo en detallar información relevante de diez áreas protegidas del cantón Cuenca, las mismas que servirán como la materia prima para este proyecto puesto que es considerado como la parte medular de este trabajo, ya que en el mismo se conocerá cual es el potencial real de cada una de las diez áreas protegidas del cantón Cuenca para la posterior propuesta de la guía turística.

Se iniciará con un recuento acerca de la declaratoria de las dieciocho áreas protegidas que posee el cantón de estudio, con su respectiva fecha de registro oficial realizado por el poder Ejecutivo del Ecuador por medio del Ministerio de Ambiente; para en un segundo momento detallar características relevantes de 10 de ellas; la información a detallar acerca de cada una de las áreas escogidas es: un mapa de ubicación, extensión, su rango altitudinal, objetivo para la creación de cada área, títulos o reconocimientos que ostenta el área natural. Posterior a esto se detallará las especies más representativas de flora y fauna, para finalmente terminar detallando información acerca del recurso escénico que posee cada área protegida.

Para finalizar se evaluará el porcentaje de cumplimiento del objetivo planteado para este segundo capítulo que es “presentar las características relevantes de diez áreas protegidas del Cantón Cuenca”, una vez revisada y terminada esta sección, se dará paso a la redacción del tercer y último capítulo de este trabajo de investigación.



2.1 Antecedentes de la declaratoria de las áreas protegidas del cantón Cuenca

La provincia del Azuay cuenta con 30 áreas de bosques y vegetación protectores rodeando un total de 397.255,71 hectáreas hasta la fecha, teniendo su inicio dentro del cuidado de las áreas naturales con la declaratoria de la primera área en el año de 1968, denominada “Molleturo – Mollepongo” con una superficie de 28.100 ha. Este espacio natural área se encuentra ubicado en la provincia de Azuay, correspondiente a los cantones Pucará, Ponce Enríquez y en la provincia del Guayas, se encuentra en el cantón Balao. En la actualidad a su área se incorporó el Bosque Protector Uzhcurrumi, La Cadena, Peñas Doradas, Brasil, Balao, conformando la totalidad del territorio.

En el año de 1971 se crea la segunda área protegida denominada “Cuenca del Rio Paute”, la misma cuenta con una superficie de 60.800 hectáreas. Se ubica en las provincias de Cañar, Morona Santiago y Azuay, respectivamente en los cantones Sevilla de Oro, Méndez y Azogues. Con su última reforma se le incorporó los Bosques Protectores Allcuquiuro, Dudas Mazar, Llavircay, Pulpito Jubal y secciones del Parque Nacional Sangay.

Para el año de 1977 se da la declaratoria del Cajas como Área Nacional de Recreación debido a la riqueza escénica que posee este espacio natural, además se determina como un lugar predilecto para grupos de personas (familias, grupos de amigos, grupos de estudiantes) desarrollen actividades de pesca y camping.

En el año de 1985 como medida de protección para las fuentes, vertientes hídricas, humedales, zonas de páramo y bosques andinos, se declara un conjunto de áreas dentro de la Cuenca del Rio Paute; con el fin de prevalecer el funcionamiento de la Central Hidroeléctrica Paute a través del agua.

El Azuay declarar su primer Parque Nacional en el año de 1996, cuando el Cajas cambia de categoría de Área Nacional de Recreación a Parque Nacional, debido a la importancia hídrica que representa para el cantón Cuenca y la provincia del Azuay, además de la variedad de especies de flora y fauna que presenta este espacio natural, con el mismo inicia un proceso de gestión más



estricto mediante la implementación de políticas de conservación acorde a su nuevo título.

ETAPA en el año de 1998 a 2005, entra en un proceso de compra de terrenos en varias áreas estratégicas debido a su importancia acuífera, de esta manera adquieren 6,574 hectáreas pertenecientes al área de Mazán y amplían zonas como Can Can, Chanlud, Culebrillas, Quimsacocha, entre otras, con un alcance aproximado de 19.734 hectáreas consagradas a la conservación (Etapa, 2018).

En el año 2010 se realiza la última incorporación del Bosque Protector Rio León – San Felipe y Shincata, cuenta con una extensión de 57.042,43 hectáreas, ubicada en los cantones Nabón, Oña, Saraguro, Yacuambi y Gualaquiza en las provincias de Azuay, Loja, Zamora Chimchipe y Morona Santiago.

En un inicio la declaratoria de Bosques y Vegetación Protectores omitió la creación de Biocorredores, impidiendo “la conectividad entre áreas, garantizando el libre flujo de especies, asegurando mayores espacios de distribución y áreas de conectividad (...) sin necesidad de una figura legal de protección”. (Ministerio del Ambiente, 2010). Esto permitió que se acelere el cambio del ecosistema, en donde varias especies se desplazaron y el comportamiento físico – biológico se vio afectadas en la flora y fauna, por lo cual es necesario garantizar el estado de conservación, eliminando la fragmentación, reducción de los hábitats y motivar a las comunidades aledañas de las áreas a participar en el cuidado de las mismas.

En el anexo 1 (p.89) se detalla un cuadro en el cual se puede apreciar información relevante de la declaratoria de cada una de las áreas protegidas de Cantón Cuenca.



2.2 Parque Nacional Cajas

El Parque Nacional Cajas es el área natural más importante dentro del cantón Cuenca y la provincia del Azuay. En sus inicios fue considerada como una Área Nacional de Recreación (1977) y posteriormente fue declarada como Parque Nacional (1996).

El objetivo de creación de esta área se basó en el análisis de las características propias de esta en base a las variables de diversidad ecológica, suministros de servicios eco sistémicos, principalmente para el consumo de agua, turismo, producción de proteínas y dependencias socioeconómica, motivo por el cual la Empresa Pública de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del cantón Cuenca (ETAPA) a solicitó la delegación de competencias de la misma.

2.2.1 Ubicación y delimitación Geográfica

El Parque Nacional Cajas de encuentra ubicado en las Parroquias: Sayausí, San Joaquín, Molleturo y Chaucha, las mismas que pertenecen al Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

2.2.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Parque Nacional Cajas





Mapa N° 1

Título: Mapa de ubicación geográfica del Parque Nacional Cajas

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Fecha: 05 junio de 2018.

2.2.3 Generalidades del Parque Nacional Cajas

El Parque Nacional Cajas tiene una extensión de 28.504 hectáreas, se encuentra en un rango altitudinal entre los 3.160 y los 4.445 m.s.n.m, las formaciones vegetales que más destacan son el: (P) Páramo Herbazal, (AS) Arbustal Siempreverde, (P) Subnival de Páramo, (SA) Bosque Siempreverde Montano de la Cordillera Occidental de los Andes; tiene un sistema lacustre de alrededor de 235 lagunas de origen glacial y finalmente presenta una temperatura que oscila entre los 30° C a los 0°C.

Hoy en día el Parque Nacional Cajas es el área protegida que más visitas recibe en la provincia del Azuay. Ha recibido varios reconocimientos:

- En el año 2013 fue declarado el macizo del Cajas como “Reserva de Biosfera” título que recibió por parte de la UNESCO; debido a sus características geofísicas únicas.
- Humedal de Importancia. RAMSAR 2002, debido a que es una fuente hídrica de gran importancia gracias a sus humedales de origen glacial
- Área de importancia internacional para la conservación de aves. IBA 2003, gracias a su gran diversidad de avifauna que tiene el Parque Nacional resaltando su ave el colibrí.
- Mejores prácticas seccionales. AME 2007, se debe al excelente manejo en cuanto a la conservación y sostenibilidad llevada a cabo por parte el equipo de ETAPA.

2.2.4 Flora y Fauna representativa del Parque Nacional Cajas

Para una mejor visualización de la flora y fauna representativa del Parque Nacional Cajas (ver el anexo 3,4; pp.92, 94).



2.2.5 Recurso Escénico que posee el Parque Nacional Cajas

En cuanto a los atractivos turísticos que posee esta área protegida se encuentran las siguientes:

Paredones, Laguna Llaviuco, Laguna Toreadora (Centro de Interpretación Laguna Toreadora), laguna Lagartococha, Bosque de Polylepis, Loma Tres Cruces, Sendero de Naturaleza e Historia Humana, Taitachugo o Mamamag, Camino de García Moreno, Sendero Uku, Camino del Inca y Lagunas Mayores,



Fotografía N° 1
Título: Laguna Toreadora, Parque Nacional Cajas
Autor: David Ramón
Fuente: Propia
Fecha: 05 de junio de 2018

2.2.6 Conflictos

La contaminación del agua y el suelo debido a sustancias tóxicas transportadas ilegalmente por las vías, incendios forestales provocados por actividades antrópicas, cacería y pesca furtiva, alta demanda de los recursos hídricos podrían poner en peligro a este ecosistema y finalmente problemas de límites por solucionar.

2.3 Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Quimsacocha fue creada el 25 de enero de 2012, es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, por medio de la Empresa Pública Municipal ETAPA EP.

El objetivo de creación del área es propender a una gestión integrada para la conservación de las fuentes de agua en las cuencas hidrográficas que esta región posee, comprendiendo un manejo integral desde las nacientes de agua, la depuración de las aguas residuales, obteniendo de esta manera un servicio de calidad y sostenible en el tiempo.

2.3.1 Ubicación y delimitación Geográfica

Se encuentra en los cantones Cuenca y San Fernando, abarcando las parroquias como Baños, Victoria de Portete y Chumblín.

2.3.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Área Nacional de Recreación Quimsacocha.



Mapa N° 2

Título: Ubicación geográfica del Área Nacional de Recreación Quimsacocha.

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 06/06/2018



2.3.3 Generalidades del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

El Área Nacional de Recreación Quimsacocha tiene una superficie de 3.217,12 hectáreas en donde alberga ecosistemas de gran diversidad biológica y endemismo, además una importante fuente hídrica para las comunidades aledañas y la ciudad de Cuenca. Se encuentra en un rango altitudinal entre los 3430 m y los 3900 m.s.n.m, su temperatura media oscila entre los 2° y 0°C, con máximos de hasta 8°C y clima ecuatorial de alta montaña con una temperatura de 8 a 20°C. La formación vegetal más destacable es el (P) Páramo. (Ministerio de Ambiente, 2017)

Quimsacocha posee un recurso hídrico amplio el cual está distribuido en dos vertientes oceánicas: el Río Santiago (océano Atlántico) ocupa la mayor parte del territorio (98,34%) y el Río Jubones (1,66%) vertiente que forma el Pacífico.

En el año 2013 fue reconocida como una de las áreas núcleo de la “Reserva de Biósfera Macizo del Cajas “, debido a la abundancia de recursos naturales en la zona, además de poseer yacimientos de metales como el oro, plata y cobre alrededor de su área.

2.3.4 Flora y Fauna representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Con la finalidad de observar de mejor manera el cuadro de flora y fauna representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha (Ver Anexo 5,6; pp. 96-98).

2.3.5 Recurso Escénico que posee el Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Sitio arqueológico Paredones, Las lagunas de Quimsacocha y Chuyacocha, caldera de Quimsacocha.



Fotografía N° 2

Título: Casaca, Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.3.6 Conflictos

Quimsacocha se encuentra rodeada por concesiones mineras lo que puede promulgar a una contaminación inminente en su territorio e hidrología lo cual es un problema constante, ya que por este motivo no puede cambiar de categorización y expandirse como se tenía planeado. Las actividades antrópicas son otro actor maligno ya que han afectado a extensas áreas de pajonales, por la tenencia de territorios, invasión de la ganadería y pastoreo.

La utilización de vehículos motorizados como motocicletas han afectado radicalmente los páramos de la zona.

2.4 Bosque Protector Aguarongo

El Área de Bosque y Vegetación Protectora Aguarongo fue declarada como tal 30 Julio de 1985 y se encuentra bajo la protección del Consorcio Aguarongo.

El objetivo de creación del bosque protector fue de “Generar alternativas de gestión que aseguren la conservación de la biodiversidad y los recursos hídricos del área con la participación de actores sociales e institucionales.” Debido que beneficia al área y de las poblaciones vinculadas. (Consortio Aguarongo, 2014).



2.4.1 Ubicación y delimitación Geográfica

El Bosque Protector Aguarongo, se encuentra localizado en la provincia del Azuay en las parroquias de Jadán, Zhidmad, Gualaceo y San Juan (Cantón Gualaceo), Santa Ana (Cantón Cuenca) y San Bartolomé (Cantón Sigsig).

2.4.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Aguarongo



Mapa N° 3

Título: Mapa de ubicación geográfica del Proyecto Aguarongo

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón/ David Ramón

Fecha: 06/06/2018

2.4.3 Generalidades del Bosque Protector Aguarongo

El Bosque Protector Aguarongo tiene una superficie de 2.079,64 hectáreas, se encuentra en un rango altitudinal de 2.900 a 3320 m.s.n.m, la formación vegetal más destacada es (BSA) Bosque Siempreverde Montano del sur de los Andes.

El Bosque Protector Aguarongo al ubicarse en la Cuenca del Río Santiago, en la Subcuenca del río Paute y en las Microcuencas: río Gordeleg, río Desiguancay,



Quebrada Chaquilcay, Quebrada Agupancay y Drenajes Menores cuenta con una fuerte hidrología dentro de su territorio. (Consortio Aguarongo, 2014)

Su rango de temperatura varía desde los 6°C hasta los 12°C, con una precipitación media anual es de aproximadamente 820 mm.

2.4.4 Flora y Fauna representativa del Bosque protector Aguarongo

Con el objetivo de lograr una mejor observación del cuadro de flora y fauna representativa del Bosque Protector Aguarongo (Ver el anexo 7,8; pp. 100 - 102).

2.4.5 Recurso Escénico que posee el Bosque protector Aguarongo

El B.P. Aguarongo funciona como un atractivo turístico en conjunto, cual incluye todos los recursos naturales y culturales que conserva en el territorio protegido o en zonas adyacentes, en donde podemos encontrar flora, fauna, ríos, quebradas, miradores, viviendas, iglesias, artesanías, comunidades indígenas, entre otros recursos turísticos protegidos por el consorcio. Entre sus principales atractivos se encuentra el BP Aguarongo y sus diferentes senderos como: Jactoloma – Jatcoloma, Zhiñanpamba.



Fotografía N° 3

Título: Complejo turístico, Bosque Protector Aguarongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018



2.4.6 Conflictos

Los principales inconvenientes dentro del bosque protector radican en las autoridades encargadas, al momento de otorgar las autorizaciones para la minería, y muchos de los terrenos son otorgados por las comunidades. El acceso al agua ha implicado enfrentamientos entre diversas comunidades, por otro lado se encuentra el incumplimiento de los límites del bosque, los cuales tienden a ser ocupados por la presencia de ganado y basura.

2.5 Bosque Protector Yanuncay Irquis

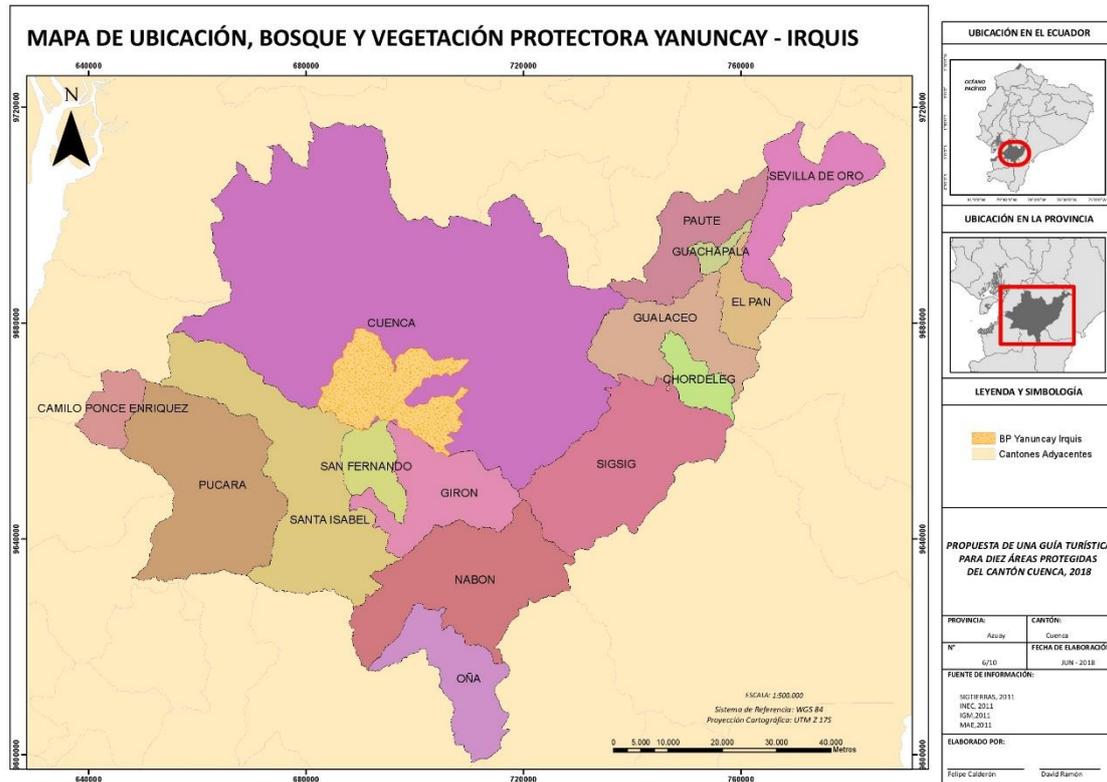
El Bosque Protector Yanuncay Irquis fue creado el 22 de agosto de 1985 por la Dirección Nacional Forestal (DNF) y el Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos INERHI, debido a los servicios ambientales, en su recurso hídrico, por la gran cantidad de humedales, fuentes de agua y sistemas lacustres. El objetivo de creación del bosque protector fue bajo la concepción de promover la conservación, manejo sostenible del bosque protector Yanuncay e Irquis, formulación de un plan de manejo llevándose conforme bajo el potencial y protección de los recursos hídricos, edáficos y biológicos de acuerdo al desarrollo social existente. (Ministerio de Ambiente, 2006)

2.5.1 Ubicación y delimitación Geográfica

Se encuentra ubicada en la cuenca alta del río Yanuncay, cubriendo los sectores de: Quimsacocha, Pimo, Cancan, Galgal, Caparina, Trigoloma, Esterillas, Cachipugru al noroeste; Plancharrumi, Chanchan, Pucapugru, Mula Potrero, Yanasacha, Ugshacruz, Lechugas, Shiñan, Rudio, Tolapaloma al noreste; Yanashpa, Durazno, Sombrereras, Quinuahuaycu al sureste y Quilcaymachay, Quimsachugllu, Paredones del Inca y Pocagula al suroeste; los mismos que pertenecen a los cantones de Cuenca, Girón, San Fernando y Santa Isabel de la provincia del Azuay. (Ministerio de Ambiente, 2006)

2.5.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Yanuncay Irquis



Mapa N° 4

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Yanuncay Irquis

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.5.3 Generalidades del Bosque Protector Yanuncay Irquis

El Bosque Protector Yanuncay e Irquis tiene una extensión abarca 33,426.17 hectáreas, se encuentra en un rango desde 2840 a 4160 m.s.n.m, las formaciones vegetales que más se destacan son: (P) Páramo, (H) Humedales, (B) Bosques Nativos Altoandinos y Bosques Cultivados. Tiene un sistema lacustre conformado por los ríos Sigsihuaycu, Quingoyacu y Galgal que dan vida al río Yanuncay además de poseer las lagunas de Quimsacocho y Bermejós y finalmente presenta una temperatura oscila entre 0°C hasta los 30°C.



2.5.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis

Para una mejor visualización de la tabla de flora y fauna representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis (Ver el anexo 9,10 pp. 104 - 106).

2.5.5 Recurso Escénico que posee el Bosque protector Yanuncay Irquis

Los recursos son diversos y están divididos en atractivos naturales y culturales; la comunidad de Sustag, Bosque Protector Irquis, el Bosque Protector Yunguilla, además de pequeñas cascadas, miradores, vivero comunitario y la elevación montañosa de Joyachi; aguas termales.



Fotografía N° 4

Título: Flora endémica, Bosque Protector Yanuncay Irquis

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.5.6 Conflictos

La expansión agrícola y la ocupación de espacios en el páramo para actividades ganaderas han afectado el entorno ocasionando alteraciones en el medio natural, incluyendo por la plantación de vegetación externa, motivando a la quema de pajonales para el desarrollo de la misma.

La extracción de productos forestales no maderables, la caza furtiva de especies silvestres, la apertura de nuevas vías y la práctica de deportes con vehículos motorizados han permitido un deterioro notable en los pajonales.

2.6 Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

El Bosque Protector Sun Sun Yanasacha fue creado en el año 1983 por medio del acuerdo Ministerial 206. El objetivo de su creación es

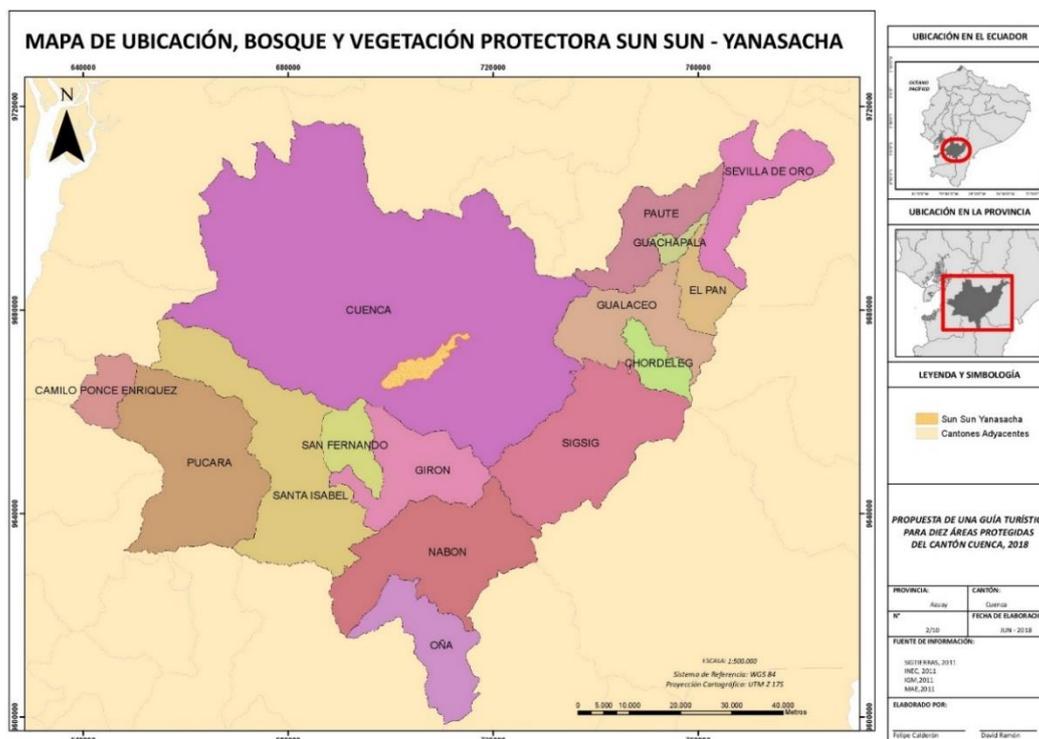
Generar un programa agroforestal y conservación de recursos naturales, para garantizar rendimientos agrícolas permanentes y mejorar la calidad y cantidad de otros (agua y vegetación, así como lograr el desarrollo sustentable y sostenido del área protegida (Pinos y Bermeo, 2003, p. 102).

2.6.1 Ubicación y delimitación Geográfica

El bosque se encuentra en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, se encuentra entre las parroquias rurales de Baños, Victoria del Portete y Tarqui, específicamente limitando los poblados de Machay, Sayausí, Buyán, La Granja y Narancay.

2.6.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha



Mapa N° 5

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Yanuncay e Irquis

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018



2.6.3 Generalidades del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Sun Sun Yanasacha se encuentra en un rango altitudinal que oscila 3.100 en su parte más baja y 3.800 m.s.n.m en su parte más alta, tiene una superficie de 5.293,42 hectáreas; su temperatura oscila entre los -3°C y los 18° C. Sus formaciones vegetales son: (P) Páramo pluvial, (BM) Bosque muy Húmedo Montano y (BB) Bosque Húmedo Montano Bajo. Entre sus principales características se encuentra la amenaza de su territorio, ya que al poseer una extensión considerable de bosque (2003.3 ha) tiene problemas de extracción de leña, además destrucción de su territorio con la finalidad de generar actividades de recreación por medio de la construcción de pistas para motocicletas.

2.6.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Para una mejor visualización de la información concerniente a la flora y fauna del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha (Ver anexo 11,12; pp. 108 - 110).

2.6.5 Recurso escénico que posee el Bosque protector Sun Sun Yanasacha

Observación de flora y fauna, visita de cascadas, riachuelos, y paisajes de fotografía, visita a los caseríos Sun Sun, Huanduloma, Monteloma, Aguarongos, Yanasacha; además de la práctica de silvicultura.



Fotografía N° 5

Título: Vista panorámica, Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.6.6 Conflictos

Las principales afecciones que muestra el bosque son la extracción de madera para la elaboración de postes y leña, afectando principalmente los páramos y



relictos de cobertura arbolea, la presencia de vehículos motorizados 4 x 4, incendios forestales y la plantación de pinos.

2.7 Bosque Protector Molleturo Mollepongo

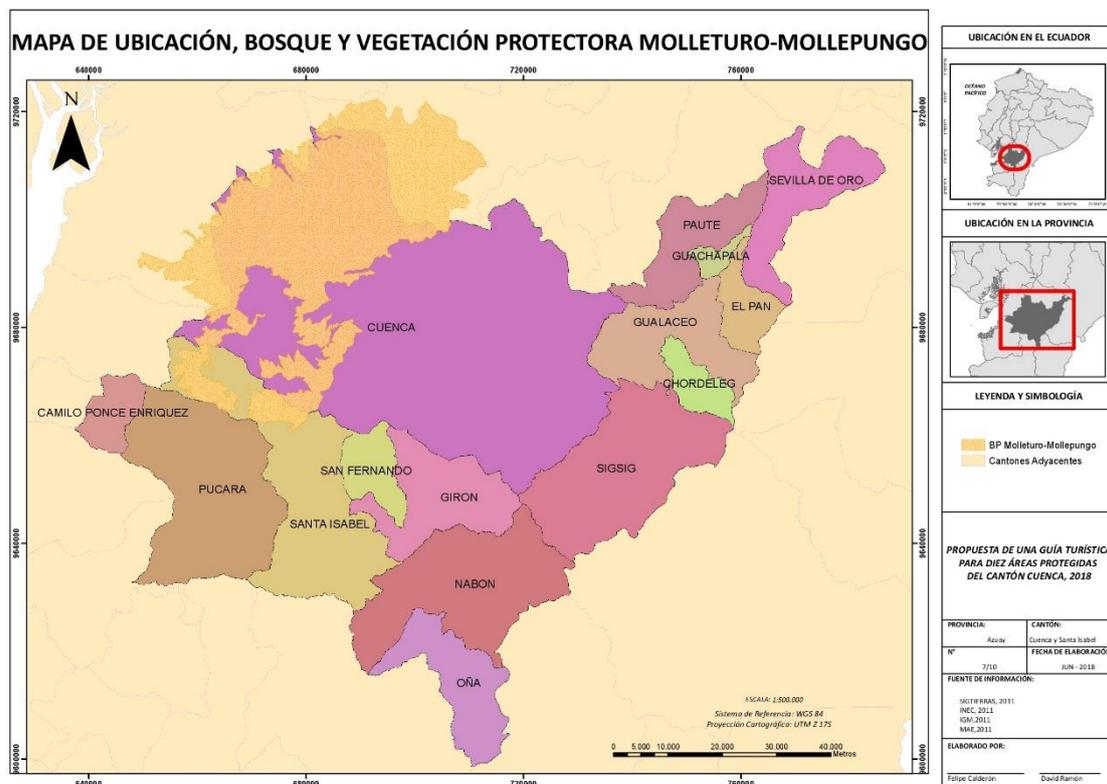
El Bosque protector Molleturo Mollepongo fue declarado en noviembre del año 1993 por medio de la resolución Ministerial N° 037. El objetivo de esta área fue la conservar las fuentes hídricas que en este lugar se encuentran y para evitar actividades de extracción minera que se daban en el pasado en esta zona.

2.7.1 Ubicación y delimitación Geográfica

Este bosque protector se encuentra en los cantones Santa Isabel, Cuenca, Camilo Ponce Enríquez y el cantón Cañar de la provincia de Cañar, finalmente cabe mencionar que una parte de del Bosque Protector Molleturo Mollepongo se encuentra en un estado de sobre posición con el Parque Nacional Cajas.

2.7.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Molleturo Mollepongo





Mapa N° 6

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Molleturo Mollepongo

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.7.3 Generalidades del Bosque protector Molleturo Mollepongo

El Bosque Protector Molleturo Mollepongo se encuentra a un rango altitudinal que oscila entre los 400 y 4.400 m.s.n.m, tiene una superficie de 154.762 hectáreas, del total existente 96.688 hectáreas se encuentran dentro de la provincia del Azuay; su temperatura varía entre los 25°C y los 3°C en su parte más alta, sus formaciones vegetales son: (P) Páramo Herbáceo, (BMA) Bosque Montano Alto, (BM) Bosque de Neblina Montano, (BMB) Bosque Montano Bajo, (B) Bosque Húmedo Tropical; es una de las áreas protegidas de la provincia del Azuay con mayor extensión.

2.7.4 Flora y Fauna representativa del Bosque protector Molleturo Mollepongo

Con la finalidad de permitir una mejor observación de la tabla de las especies de flora y fauna del Bosque Protector Molleturo Mollepongo, (Ver anexo 13,14; pp. 112 - 114).

2.7.5 Recurso escénico que posee el Bosque protector Molleturo Mollepongo

El recurso escénico que posee el Bosque Protector Molleturo Mollepongo destaca la presencia de las denominadas Lagunas Pampiadas, un conjunto de lagunas que se encuentran dispuestas en forma de rosario, además de una tarabita como emprendimiento privado.



Fotografía N° 6

Título: Tarabita, Bosque Protector Molleturo Mollepongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.7.6 Conflictos

No cuenta con un plan de manejo por lo cual las afecciones al bosque han sido varias, entre las más resaltantes se encuentra la eliminación de cobertura vegetal, cambio de usos de suelos por la parte agrícola, incendios forestales, tendencia de la tierra y actividades mineras.

2.8 Bosque Protector Quinoa Miguir

La fecha de creación del Bosque Protector Miguir refiere al 03 de febrero de 1987; el objetivo de creación de esta área se justifica con motivos de conservación por sus características biofísicas y ser una área de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas (Ministerio de Ambiente, 2015).

2.8.1 Ubicación y delimitación Geográfica

El Bosque Protector Miguir se encuentra en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, entre las parroquias rurales de Sayausí y Molleturo, es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas y se encuentra junto al Bosque Protector Molleturo Mollepongo.

2.8.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Quinoa Miguir



Mapa N° 7

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Quinoa Miguir

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.8.3 Generalidades del Bosque Protector Quinoa Miguir

El Bosque Protector Miguir tiene una superficie de 265 hectáreas y un rango altitudinal de 3.400 msnm en su parte más baja y 4.000 m.s.n.m en su parte más alta, su clima oscila entre los 3°C y 21°C; sus formaciones vegetales son (P) Páramo Herbáceo y (BSMA) Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales. En cuanto a características generales del área se puede mencionar que presenta problemas por la extracción de leña.

2.8.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir

Para una mejor observación del cuadro de especies de flora y fauna representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir, (Ver anexo 15,16; pp. 116 - 118).

2.8.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Quinoa Miguir

Su principal recurso se encuentra desarrollado a través de la observación de flora y fauna, presente a lo largo del bosque protector.



Fotografía N° 7

Título: Vista panorámica, Bosque Protector Quinoa Miguir

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.8.6 Conflictos

El principal problema es la extracción de madera para la elaboración de postes y leña, la ampliación de la frontera agrícola provocando un cambio del uso de los suelos y manejar mejor sus recursos por la categorización que lleva además de ser una zona de amortiguación.

2.9 Bosque Protector Totoracocha

El Bosque Totoracocha fue declarado el 29 de diciembre de 1994; el objetivo de creación de esta área fue ampliar el área de conservación de los Bosques Protectores Sun Sun Yanasacha, para la conservación de recursos naturales, el rendimiento agrícola permanente, mejorar la calidad del agua y vegetación, manteniendo al área protegida.

2.9.1 Ubicación y delimitación Geográfica

El Bosque Protector Totoracocha se encuentra en el cantón Cuenca; la mayor parte de su territorio se encuentra en la parroquia rural de Tarqui y una pequeña parte de superficie en la parroquia rural de Victoria del Portete.

2.9.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Totoracocha



Mapa N° 8

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Totoracocha

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.9.3 Generalidades del Bosque Protector Totoracocha

El Bosque Protector Totoracocha tiene una superficie de 637.5 hectáreas, se encuentra en un rango altitudinal de 3.100 m.s.n.m en su parte baja y 3.800 msnm en su parte más alta, su temperatura oscila entre los -3°C y los 18°C; sus formaciones vegetales son: (P) Páramo Pluvial, (BM) Bosque muy Húmedo Montano y (BMB) Bosque Húmedo Montano Bajo; Esta área protegida forma parte del Patrimonio Forestal del Ecuador; y presenta integración física con el Bosque protector Sun Sun Yanasacha.

2.9.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Totoracocha

Para una mejor visualización del cuadro de especies de flora y fauna representativa del Bosque Protector Totoracocha, (Ver anexo 17,18; pp. 120 - 122).

2.9.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Totoracocha

El recurso escénico que forma parte de este bosque, son sus agros ecosistemas, su bosque andino nativo y la mayor cantidad de superficie se encuentra conformada por paisajes de páramo.



Fotografía N° 8
Título: Flora, Bosque Protector Totoracocha
Autor: Felipe Calderón, David Ramón
Fuente: Propia
Fecha: 05 de junio de 2018

2.9.6 Conflictos

Debido a su conectividad con el Bosque Protector Sun Sun Yanasacha tiene los mismos problemas cuyas afecciones son la extracción de madera para la elaboración de postes y leña, afectando principalmente los páramos y relictos de cobertura arbolea, la presencia de vehículos motorizados 4 x 4, incendios forestales y la plantación de pinos.

2.10 Bosque Protector Guabidula

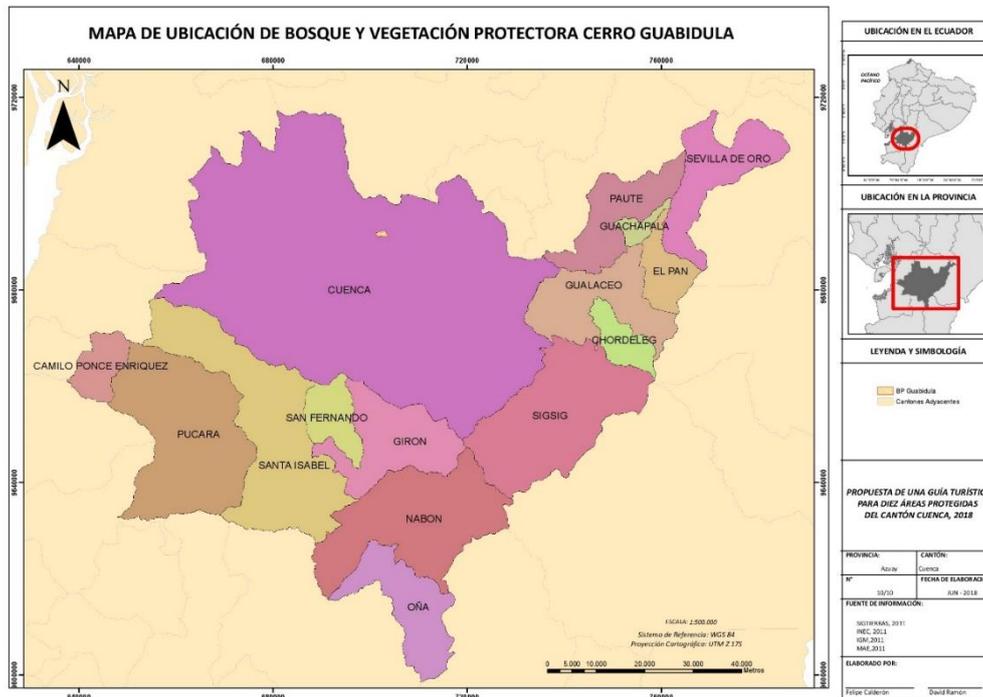
El Bosque Protector Guabidula fue declarado en el año de 1985; el objetivo del área fue la “protección de las fuentes hídricas y recursos forestales (...) la protección del ecosistema de estribaciones” (Pacheco, 2015, p. 45).

2.10.1 Ubicación y delimitación Geográfica

Se encuentra en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, específicamente en la Parroquia Rural de Sayausí, una parte de sus límites se encuentran dentro del territorio del Parque Nacional Cajas.

2.10.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Guabidula



Mapa N° 9

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Guabidula

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.10.3 Generalidades del Bosque Protector Guabidula

La superficie del Bosque Protector Guabidula es de 615 hectáreas, con un rango altitudinal que va desde los 3.360 msnm en su parte más baja y 4.203 m.s.n.m en su parte más alta; su temperatura varía entre los 30° C a los 0°C; las formaciones vegetales que se puede encontrar en este bosque son: “(P) Páramo Herbazal, (BM) Bosque de Neblina Montano” (Aguirre y Cáceres, 2010, p 6).

2.10.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Guabidula

Para una mejor visualización del cuadro de especies de flora y fauna representativa del Bosque Protector Guabidula, (Ver anexo 19,20; pp. 124 - 126).

2.10.5 Atractivos Turísticos que posee el Bosque Protector Guabidula

Dentro del territorio del Bosque Protector se puede encontrar varias lagunas, el Cerro Guabidulay además de la reconstrucción de un pueblo del siglo XIX.



Fotografía N° 9

Título: Pueblo del siglo XIX, Bosque Protector Guabidula

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018

2.10.6 Conflictos

Debido a su gran conservación no enfrenta destrucción de su ecosistema pero es necesario su re delimitación, permitiendo excluir la sobre posición actual con el P.N. Cajas y añadir nuevas áreas.

2.11. Bosque Protector Machángara Tomebamba

Bosque Protector Machángara Tomebamba fue declarado en el año de 1985; su objetivo de creación fue: "lograr una efectiva coordinación entre las instituciones y los usuarios de la cuenca del Machángara, involucrados en el desarrollo sustentable, como medio para la gestión del recurso hídrico y manejo de los recursos naturales". (Consejo de Cuenca del rio Machángara, 2011, p.6)

2.11.1 Ubicación y delimitación Geográfica

Se encuentra en la parte de las cuencas altas de los ríos Tomebamba, Machángara y Burgay ubicadas en los cantones de Cuenca, Cañar, Biblián, Déleg y sus respectivas parroquias como Sayausí, Sinincay, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero, Déleg, Nazón, Jerusalén, Biblián.

2.11.2 Mapa de Ubicación

Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Machángara Tomebamba



Mapa N°10

Título: Mapa de ubicación geográfica del Bosque Protector Machángara Tomebamba

Fuente: SIG Tierras 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011

Autor: Felipe Calderón / David Ramón

Fecha: 12/06/2018

2.11.3 Generalidades del Bosque Protector Machángara Tomebamba

El Bosque Protector Machángara Tomebamba tiene una superficie de 39.715 hectáreas, se encuentra en un rango altitudinal de 2800 - 4400 m.s.n.m, la formación vegetal que más destacada es (BM) Bosque Montano, (BMA) Montano Alto y (P) Páramo.

El Bosque Protector cuenta con una fuerte hidrología por medio de los ríos Tomebamba, Matadero, Culebrillas, Machángara y Burgay.



Su rango de temperatura varía desde los 12°C hasta los 16°C, con una precipitación media anual es de aproximadamente 500 - 1500 mm. (Coordinación zonal 6 Ambiente, 2010, p.86).

2.11.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba

Para permitir una mejor visualización de la tabla de flora y fauna representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba (Ver el anexo 21,22: pp.128 - 130).

2.11.5 Recurso escénico que posee el Bosque Protector Machángara Tomebamba

El Bosque protectro cubre las parroquias Sayausí, Sinincay, Chiquintad, Checa, Octavio Cordero, Deleg, Nazón, Jerusalén, Biblián por las cuales se pueden efectuar las visitas culturales además de poder observar flora y fauna silvestre, y zonas para fotografía.



Fotografía N° 10

Título: Vegetación B. P. Machángara Tomebamba

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Propia

Fecha: 05 de junio de 2018



2.11.6 Conflictos

No cuenta con un plan de manejo concesionado por el estado, es vulnerable a los incendios forestales y malestar por la basura en sus fuentes hídricas.

Una vez abordado el segundo capítulo que como objetivo tenía presentar las características relevantes de diez áreas protegidas del cantón Cuenca, se afirma que el objetivo planteado se ha cumplido en su totalidad, por lo que se procede en base a la información recabada, dar inicio al desarrollo del tercer y último capítulo propuesto para este proyecto de investigación.



CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA

Introducción

En el tercer y último capítulo de este proyecto de investigación plantea la metodología a utilizar para la elaboración de la *Guía turística de 10 áreas protegidas del cantón Cuenca*, con la finalidad de proponer directrices que regirán el diseño de la misma y la información específica que se adjuntará en cada uno de los puntos planteados para la guía a trabajar.

Para una mejor comprensión de este capítulo se hace hincapié en aspectos generales como el objetivo de la guía turística, la justificación de la misma, el desarrollo de un concepto del texto antes mencionado; para luego pasar a dos grandes apartados, el primero de ellos se trata de las características que tendrá el folleto, en la cual se toman en cuenta especificaciones importantes basadas en el formato como: la propuesta del logo, la cromática, tipografía, tamaño de cada una de las hojas ente otros; para posteriormente centrarse en el contenido de la guía turística, donde se puede hondar en apartados como la información que se plasmará de acuerdo a diferentes aspectos: generalidades, mapas de ubicación y vías de acceso, recomendaciones, actividades permitidas y restringidas, información de especies de flora y fauna, recurso escénico, todo esto acompañado de fotografías que fueron recabadas producto del trabajo de campo realizado por los autores.

Para dar por terminado el último capítulo de realizará un análisis de cumplimiento del objetivo planteado para esta parte del proyecto de investigación que es “aplicar una metodología para la elaboración de una guía turística de 10 áreas protegidas del cantón Cuenca”.



3.1 Conceptualización de Guía turística

La conceptualización de guía turística sirve de sustento para iniciar el planteamiento de la metodología de esta propuesta, y para ello se propone las siguientes definiciones: guía turística es una “publicación impresa de hasta cincuenta páginas que se distribuye por lo general gratuitamente, con finalidad informativa o publicitaria de un destino, atractivo, monumento, hotel, etc” (Secretaría Nacional de Turismo de México, 2018); otro autor menciona que “guía turística, es una publicación impresa o digital que reúne información de interés y utilidad para los turistas sobre un destino, itinerario o área geográfica” (Viajes Jet, 2018); finalmente el concepto un tanto escueto de un tercer autor que afirma que “ guía turística es un libro donde se encuentra todo tipo de datos de un destino determinado” (Definición ABC, 2018).

Teniendo en cuenta estos tres conceptos y una vez analizados cada uno de ellos, se los puede condensar y obtener una definición propia sobre la cual se sustentará la propuesta de esta investigación; y se afirma que una guía turística es una publicación impresa o digital en la que se encuentra datos de interés acerca de un destino, atractivo o un área geográfica específica, con la finalidad que el turista en ella encuentre una variedad de información, y que no exceda las cincuenta páginas.

3.2 Justificación de la Guía Turística

La propuesta de una *Guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca* se basa en la necesidad de poseer información básica e importante acerca de las áreas protegidas estudiadas, pues constituyen un potencial atractivo turístico del cantón y hasta la fecha no se ha presentado una investigación de estas características, es decir, que busque presentar información condensada de diez áreas protegidas, por consiguiente se tiene poco conocimiento del potencial turístico real que pueden poseer estos espacios naturales para la práctica del ecoturismo.

Desarrollar la propuesta de una guía turística busca ir más allá de esta investigación, pues se proyecta que con el tiempo se llegue a materializar y publicar la guía antes mencionada, ya que en ella se puede conocer



generalidades, ubicación, el recurso escénico y la flora y fauna representativa que posee cada área protegida estudiada, con la finalidad de propiciar una mejor gestión de cada una de ellas, que tendrá como resultado a más de recibir visitantes, contribuir a los procesos de conservación, que se pueden conseguir con el fomento del ecoturismo en estos lugares naturales.

3.3 Objetivo

Presentar información turística de diez áreas protegidas del cantón Cuenca.

3.4 Características de la Guía Turística

A continuación se procede a detallar cada uno de los aspectos

3.4.1 Identidad

En el proceso de escoger la identidad de la guía turística se lo realizará mediante la creación de un logo y colores que servirá como un distintivo para el folleto a plantear.

3.4.2 Logotipo

El logo propuesto para la guía turística está inspirado en el jambato negro del Cajas, especie endémica de esta importante área protegida del cantón; pues al ser una especie única en el mundo permitirá dar una identificación al folleto planteado en esta investigación.

A su vez el logo viene acompañado de un cuadrado externo de líneas negras y la frase “Áreas protegidas del cantón Cuenca” que es el título de la guía turística acompañada de la palabra “Ecoturismo”, que es la actividad que se puede realizar en cada una de las áreas que conforman esta propuesta.



Ilustración N° 4

Título: Logotipo guía turística, Ecoturismo

Autor: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico

Fuente: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico

Fecha: 12 de agosto de 2018

3.4.3 Cromática

La cromática de colores escogida para la futura guía turística se basa en colores característicos de la naturaleza; el café, verde oscuro y verde claro, los mismos que servirán para dar color a cada una de las páginas del folleto a desarrollar.

CROMÁTICA



PANTONE P 144-8 C
C=96 M=0 Y=100 K=48



PANTONE P 154-16 C
C=62 M=0 Y=100 K=14



PANTONE P 16-15 C
C=0 M=31 Y=87 K=52

Ilustración N° 5

Título: Cromática guía turística

Autor: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico

Fuente: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico

Fecha: 12 de agosto de 2018



3.4.4 Tipografía

La tipografía a utilizar para la redacción del texto de la guía turística será la letra de la familia “Avenir Light” con un tamaño de caracteres número 11, se ha escogido este tipo de letra ya que es legible y se adapta muy bien al formato que se quiere plasmar en la guía antes mencionada.

FAMILIA TIPOGRÁFICA AVENIR

AVENIR LIGHT
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Ilustración N° 6
Título: Tipografía normal
Autor: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico
Fuente: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico
Fecha: 12 de agosto de 2018

En cuanto a los títulos y subtítulos se utilizará “Avenir Black” en el tamaño de letra 24 y 18 respectivamente, esto con la finalidad que resalte y se diferencie del resto del texto que contendrá el folleto.

AVENIR BLACK
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Ilustración N° 7
Título: Tipografía, negrita
Autor: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico
Fuente: Complott/ Estudio de Diseño Gráfico
Fecha: 12 de agosto de 2018

3.4.5 Tamaño

El tamaño propuesto para la guía a desarrollar será de formato A5 (21 cm de largo, por 15 cm de ancho), con la finalidad que la guía al no ser un folleto tan grande pueda ser de fácil transporte e ideal para guardarlo en bolsos de mano, para tenerlo al alcance inmediato de los viajeros para su respectiva consulta.

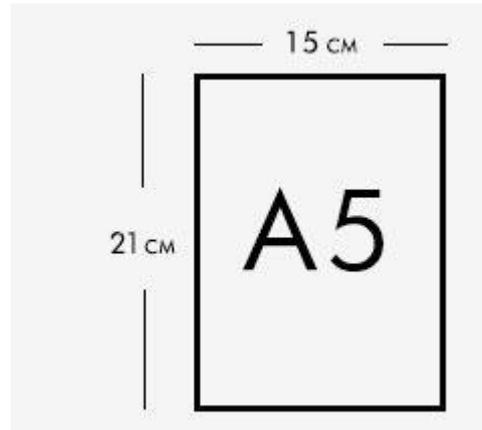


Ilustración N° 8
Título: Tamaño hoja formato A5
Autor: Rino Officine
Fuente: Google imágenes
Fecha: 12 de agosto de 2018.

3.4.6 Diagramación

El aspecto que se busca con el diseño de la guía es que sea una propuesta creativa que conjugue la información de cada de las áreas que constan dentro del folleto, y a su vez se le permita al lector visualizar varias fotografías acerca de los paisajes, atractivos turísticos y mapas de acceso de los espacios naturales investigados; en base a este principio se busca hacer uso de los colores planteados anteriormente que le proporcionará que este diseño sea más atractivo para los viajeros que visiten o deseen visitar estas áreas protegidas. Finalmente se propone que todo el texto que contendrá la guía turística esté disponible en dos idiomas (español e inglés) esto se plantea ya que el español es la lengua oficial del país, e inglés ya que de acuerdo al perfil de turistas extranjeros que llegan hasta el cantón Cuenca pertenecen al país de Estados Unidos (Facultad Ciencias Económicas, 2016, p. 9) y esta es la lengua oficial de esta nación.



3.5 Contenido de la Guía Turística

La guía turística contendrá en su portada una fotografía acerca de un paisaje de una de las áreas protegidas estudiadas con el título y logo propuesto para la misma; a continuación (página 2) constará de una introducción donde se detallará el objetivo e importancia del folleto, en la tercera página se plantea un índice el mismo tendrá cada uno de los puntos que contiene la guía con su respectiva página lo que le permite al turista una mejor ubicación y manejo de la misma.

A continuación se detallará el contenido de la guía turística, en la que se hará énfasis en las generalidades de cada una de las áreas con sus respectivos mapas de ubicación y vías de acceso; la información de su recurso escénico, las actividades que se pueden realizar dentro de las mismas, recomendaciones a considerar al momento de visitar cada área protegida y registro fotográfico de cada uno de los espacios naturales que contiene la guía.

3.5.1 Generalidades, mapas de ubicación y vías de acceso de cada área

En este apartado se detalla información general del área específica, sus límites, extensión, rango altitudinal, formaciones vegetales, temperatura del espacio natural; su respectivo mapa con las vías que se pueden tomar para su acceso, el mismo que detalla la vía a tomar partiendo desde el centro de la ciudad hasta el área protegida, detallando los pueblos aledaños por las que atraviesa la carretera lo que permitirá al visitante mayor facilidad al momento de dirigirse hacia el espacio natural que desea visitar.

3.5.2 Descripción de las principales especies de flora y fauna que posee cada área

Debido a la gran riqueza natural que poseen las áreas protegidas del cantón Cuenca se ve conveniente realizar una descripción de las especies más importantes de flora y fauna que posee el área natural con la finalidad de fomentar la motivación en el turista para que visite cada una de ellas. Para cumplir con este objetivo se prevé plantear cinco especies de flora y fauna, las más representativas.



3.5.3 Información del recurso escénico que posee cada área

En esta sección de la guía se considera redactar información acerca del recurso escénico que posee el área, por ejemplo cascadas, ríos, miradores, entre otros; lo que puede facilitar la práctica de actividades como caminatas, observación de aves, áreas de camping, etc.

3.5.4 Actividades permitidas y restringidas en cada área

Considerando que se trata de la práctica de ecoturismo en áreas protegidas que posee ecosistemas en protección, esta parte contiene información muy importante dentro de la guía turística, pues aquí se detalla información de lo que se puede realizar o no dentro del espacio visitado, y de esta manera no realizar actividades que expongan la destrucción o interrumpan los procesos y esfuerzos de conservación de estos lugares.

3.5.5 Recomendaciones

Se plantea otorgarle al visitante datos acerca de las consideraciones que debe tomar en cuenta antes de visitar cada una de las áreas protegidas como: ropa adecuada, protección solar, recomendaciones de calzado, uso de lentes de sol, dichas sugerencias se realizarán de acuerdo al clima que posea cada uno de los lugares; y recomendaciones como la presencia de zonas delimitadas de camping, senderos para caminatas, observación de aves, de acuerdo a cada una de las actividades permitidas o restringidas del área y su respectivo recurso escénico.

3.5.6 Registro fotográficos del área

En apoyo al trabajo de campo realizado en cada una de las áreas investigadas se posee un respectivo registro fotográfico de paisajes, especies de flora y fauna, senderos, miradores, entre otros, y se adjuntará a cada una las áreas y que estas fotografías muestren lo mejor de cada una de ellas, con la finalidad de generar en el turista una idea previa del lugar que va a visitar.

Una vez finalizado todos los puntos concernientes a este capítulo se procede a dar por terminado el mismo, con un cumplimiento total del objetivo planteado que



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

consiste en aplicar una metodología para la elaboración de una guía turística de 10 áreas protegidas del cantón Cuenca.



CONCLUSIONES

1. Al realizar este proyecto de investigación se ha podido evidenciar la riqueza natural, diversidad de flora y fauna que posee el cantón Cuenca.
2. Una de las grandes limitantes para el desarrollo de este proyecto fue la dificultad para acceder a la información de cada una de las áreas protegidas del cantón Cuenca, ya que proceso de solicitud de la misma en la entidad pública encargada puede tornarse en un proceso largo y tedioso.
3. La información obtenida por la entidad estatal encargada no está actualizada en la mayoría de los casos, o no cuentan con la misma.
4. Como resultado del trabajo de campo se ha podido identificar los principales problemas que tiene cada una de las áreas protegidas del cantón Cuenca, entre ellas destacan: problemas limítrofes, sobre posición entre áreas protegidas, destrucción de los recursos naturales que poseen estos espacios naturales, deforestación, extracción ilegal de madera, entre otros.
5. Por medio de la investigación in situ en cada una de las áreas protegidas del cantón Cuenca se puede concluir que poseen un gran potencial escénico que debe ser gestionado y visitado.
6. Se puede evidenciar la falta de señalética en las vías de acceso a cada una de las áreas protegidas, y solo 3 poseen un letrero que indique que el visitante ha llegado a la misma.
7. Dentro de las áreas protegidas solo dos poseen información turística de senderos delimitados e información en general de actividades que se pueden realizar y que están restringidas.
8. A través de la investigación realizada de cada una de las áreas se puede concluir la importancia que tienen para el cantón ya que son fuentes importantes de agua para este territorio.
9. Al estar en su mayoría conectadas geográficamente se debería considerar unificarlas en unidades territoriales más grandes, así se podría



mejorar los procesos de conservación de cada una de las áreas protegidas y de esta manera terminar con los problemas que se presentan.

10. Al finalizar esta investigación se determina que cada una de las áreas protegidas son espacios ideales para la práctica de ecoturismo, pues se deben destinar recursos para darlos a conocer a la ciudadanía en general que aún no ha visitados las mismas; pues se pueden desarrollar programas de interpretación ambiental con la que se puede lograr que los habitantes del cantón Cuenca y visitantes en general puedan tener la oportunidad de tener contacto con la naturaleza que como resultado generará consciencia ecológica, que es uno de los objetivos del ecoturismo.
11. Del trabajo de campo se puede finiquitar que se deben reforzar los esfuerzos de conservación en la mayoría de las áreas protegidas estudiadas, ya que se encuentran en situación de olvido parcial o total en 7 de ellas.
12. La propuesta de la guía turística que consta como producto final de este estudio concluye con la propuesta de la metodología para el desarrollo de la misma, con la que se garantice que sea un producto atractivo, y con información relevante que genere en el lector una idea real de lo que puede encontrar en cada una de las áreas protegidas que forman parte de este proyecto de investigación.
13. Se concluye además que cada una de las áreas al presentar características muy atractivas es ideal para realizar actividades como: caminata, observación de flora y fauna, fotografía entre otras.
14. Al existir comunidades aledañas a las áreas protegidas se puede generar una suerte de fomento al turismo en estas zonas, lo que puede contribuir de cierta manera para que también estos poblados se vean beneficiados, pues como se conoce, el ecoturismo puede ser una fuente de ingresos para mejorar la calidad de vida de todo el cantón, ya que a más de riqueza cultural que posee, queda totalmente evidenciado que cuenta con una gigante riqueza natural.



15. Una vez realizada esta investigación contribuye con información obtenida como resultado de un arduo trabajo de campo y revisión bibliográfica, para el posterior desarrollo de una guía turística que será de gran ayuda para el conocimiento de la riqueza natural y potencial turístico que posee el cantón Cuenca.



RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a la información obtenida para el desarrollo de este proyecto de investigación; se recomienda que el organismo encargado de la gestión de cada una de las áreas protegidas del cantón Cuenca, mantenga actualizada la información.
2. Una vez realizados todos los trámites necesarios para la solicitud y acceso a la información de las áreas protegidas del cantón Cuenca; se recomienda facilitar con rapidez el acceso a dicha información por parte de la entidad ambiental estatal, pues el tiempo de espera entre la solicitud y la entrega de la misma, tiene un estimado de 20 días de diferencia, lo cual es un tiempo exagerado.
3. En cuanto al proceso de revisión bibliográfica se recomienda consultar en varias fuentes distintas, pues muchas de las existentes poseen datos desactualizados, lo que puede no ser del todo beneficioso para futuros estudios.
4. Como ayuda de investigaciones acerca de áreas protegidas, se recomienda que se realice una investigación previa para conocer cada una de las denominaciones que maneja el estado en el que se ubican dichas áreas por ejemplo: Parque Nacional, Bosque Protector, Área Nacional de Recreación, etc.; pues la misma le permitirá al investigador identificar de mejor manera los procesos de conservación que se llevan a cabo en el área protegida estudiada.
5. En complemento a la recomendación anterior hay varios criterios que se manejan dentro de las áreas protegidas y términos que pueden resultar confusos, por lo que se recomienda que este tipo de investigaciones las realicen estudiantes o profesionales que posean conocimientos previos de patrimonio natural, ecoturismo, gestión o conservación de áreas protegidas.
6. Al no existir suficiente información para el desarrollo de estudios de este tipo, se recomienda que se realice trabajo de campo de manera obligatoria,



- ya que con el mismo se puede corroborar o aumentar los datos ya existentes, y por consiguiente enriquecer la investigación.
7. En el desarrollo del trabajo de campo se recomienda que se busque la ayuda de nativos de la zona o profesionales que conozcan los recursos naturales que posee el área protegida estudiada, para evitar la pérdida de tiempo e ir a los lugares considerados como recurso escénico o el espacio donde se encuentra o asienta la especie de flora o fauna que se desee observar.
 8. Como una recomendación especial se hace la sugerencia de ir más de una vez al área estudiada, o visitar diferentes puntos de acceso, ya que en un solo día no se puede conocer lo más importante que puede ofrecer un área protegida.
 9. Si se desea realizar un estudio acerca de áreas protegidas es importante que el investigador previamente cuente con un mapa de la misma, ya que de esta manera puede orientarse de mejor manera.
 10. Una recomendación que se debe tener presente es realizar tablas con fotografías acerca de las especies más representativas de flora y fauna que posee el área protegida que se está visitando, pues será de vital importancia para facilitar la identificación de las mismas en el momento del desarrollo del trabajo de campo.
 11. Un aspecto a tener en cuenta es investigar y familiarizarse con el concepto de “guía turística”, para con ese conocimiento plantear las directrices sobre las que se realizará la metodología de la guía turística que se desea realizar.
 12. Cuando se concluya la investigación de cada una de las áreas protegidas, se proceda a realizar una condensación de la misma para determinar la información más relevante, que después se plasmará en la guía turística.
 13. Con la ayuda de un profesional de diseño gráfico se recomienda que se determine los criterios de diagramación, logo y diseño que contendrá la propuesta de la futura guía turística, pues el mismo puede sugerir opciones para hacer que la publicación sea mejor desarrollada.



14. En cuanto a la identidad que poseerá la futura guía turística, se recomienda que la propuesta contenga un logo propio del equipo que realiza la investigación.
15. Finalmente se recomienda seguir con esta investigación y realizar a futuro propuestas para guías turísticas de cada uno de las áreas protegidas del cantón Cuenca (especialmente las olvidadas), ya que solo de esta manera haciendo llegar información a los ciudadanos, turistas o excursionistas de la riqueza natural que posee este territorio, se puede motivar a la vista y propiciar la práctica del ecoturismo.



BIBLIOGRAFIA

- Aguirre M. & Cáseres M. (2010). *Inventario de atractivos en cinco áreas de bosques y vegetación protectores de la provincia del Azuay*. (Tesis de Licenciatura). Cuenca, Ecuador.
- Alberto, G. (2018). *Piña de ratón o piñuela*. Recuperado de:
<https://steemit.com/spanish/@galberto/pina-de-raton-o-pinuela-bromelia-pinguin-planta-silvestre-que-nos-da-un-postre-muy-rico-llamado-atol-de-pinuela-wild-pineapple-of>
- Andrade, J. (2010). *Turismo en el Ecuador, una mirada global desde la geografía turística*. (p.13). (Tesis de Licenciatura). Quito, Ecuador.
Recuperado de:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5475/T-PUCE-5703.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Arbeláez, E., & Vega, A. (s.f). *Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas, Ecuador. Etapa*. Recuperado de:
https://multimedia20stg.blob.core.windows.net/publicaciones/Arbelaez_Vega_2008.pdf
- Alcaldía de Gualaceo & CIGA. (2015). *Plan de Manejo para la ampliación del Área de Bosque y Vegetación Protectora Aguarongo*. Cuenca, Ecuador: [s.n]
- Astudillo, N. & Quintuña, A. (2017). *Elaboracion de una Guía turística de las áreas de Bosques y Vegetación Protectores Agurongo, Collay y Río Shio – Santa Bárbara*.(pp. 79 y 80). (Tesis de Ingeniería). Cuenca, Ecuador.
Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27162/1/Tesis.pdf>
- Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V. & Vallejo, A. F. (2018). *Mamíferos de Ecuador*. Versión 2018.0. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Versión PDF. Recuperado de:
<https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb>
- Calle, C. (2018). *Perú birds*. Recuperado de:
http://www.perubirds.org/galeria_Azulito_altoandino.shtml
- Campoverde, J. & Carrasco, V. (2015). *Investigación y análisis de buenas prácticas ecoturísticas en el Parque Nacional Cajas, provincia del Azuay*. (p.94). Cuenca, Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23066/3/Tesis.pdf> .



- Ceballos-Lascuráin, Hector. (1998). *Conceptos Básicos del Ecoturismo. Ecoturismo. Naturaleza y Desarrollo Sostenible* .(p.7). México: Diana.
- Celec. (2016). *Manual de Fauna multipropósito Baba. Ecuador*. Recuperado de <https://www.celec.gob.ec/hidronacion/images/stories/pdf/MANUALDEFAUNA.pdf>
- Consejo de Cuenca del río Machángara. (s.f.). *Elecaustro*. Recuperado de: http://www.elecaustro.com.ec/jdownloads/HISTRICO%20CONSEJO%20DE%20LA%20CUENCA%20DEL%20MACHNGARA/historico_cuenca_del_ro_machngara_abril_2015.pdf
- Córdova, J., y Niveló, C. (2016). *Guía de mamíferos de la zona urbana y periurbana de Cuenca*. Recuperado de: https://www.academia.edu/32785251/Gu%C3%ADa_de_mam%C3%ADferos_de_las_zonas_urbana_y_periurbana_de_Cuenca
- Definición abc. (s.f.). *Definición de Guía Turística*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/geografia/guia-turistica.php>
- Dörfle, M. (2018). *Árboles de bosque secundario*. Recuperado de: <https://wolfweb.unr.edu/~ldyer/classes/396/EcuadorTrees.pdf>
- Ecuador Forestal. (2012). *Ficha técnica laurel*. Recuperado de: <http://www.ecuadorforestal.org/download/contenido/laurel.pdf>
- Ecuador Turístico. (20 de Febrero de 2018). *Ecoturismo en Ecuador*. Recuperado de : <https://www.ecuador-turistico.com/2012/05/el-ecoturismo-en-el-ecuador-ecoturismo.html>
- Ecuaforestar. (2018). *Ecuaforestar plantas maravillosas*. Recuperado de: https://www.facebook.com/pg/Ecuaforestar-223994214292683/photos/?ref=page_internal
- Ecured. (2018). *Enciclopedia Cubana*. Recuperado de: <https://www.ecured.cu/Archivo:Colibripecoespada1.jpg>
- Efloras.org . (2018). *Árboles y arbustos de los Andes del Ecuador*. Recuperado de: http://www.efloras.org/florataxon.aspx?flora_id=201&taxon_id=118841
- Etapa Ep. (2018). *Conservación y manejo de la áreas protegidas municipales Ep*. Recuperado de: <https://www.etapa.net.ec/Productos-y-servicios/Gesti%C3%B3n-ambiental/Conservaci%C3%B3n-y-Manejo-de-%C3%81reas-Prottegidas-Municipales/%C3%81reas-Prottegidas-Privadas-de-ETAPA-EP>



- Etapa Ep. (2018). *Estadística Parque Nacional Cajas*. Recuperado de:
<https://www.etapa.net.ec/Informaci%C3%B3n/Parque-nacional-El-Cajas/Gesti%C3%B3n/Estad%C3%ADstica>
- Fundación Jocotoco Ecuador. (2018). *Fjocotoco* . Recuperado de:
<http://www.fjocotoco.org/perico-cachetidorado.html>
- Fundación Rikcharina. (2014). *Centro de Gestión Ambiental Aguarongo*.
Recuperado de: <http://rikcharina.org/proyectos/centrode-gestion-ambiental-aguarongo/>
- Fundación Telefónica. (2016). *Armonía Ecuador*. Recuperado de:
https://www.findingspecies.org/uploads/8/5/7/6/85764154/armonia_ecuador_book.pdf
- Gobierno Provincial del Azuay. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay*. Cuenca, Ecuador. Recuperado de:
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160029250001_FASE%20AVANCE1_30-10-2015_23-16-31.pdf
- Hablemos de aves. (2018). *Hablemos de aves*. Recuperado de:
<http://hablemosdeaves.com/gavilan-pollero/>
- Jiménez, B. L. (2009). *Ecoturismo, oferta y desarrollo sistémico* .(p. 16).
Bogota, Colombia.: Ecoe Ediciones.
- Kws. (2018). *Parque Nacional Kenia*. Recuperado de:
<http://www.kws.go.ke/national-parks>
- La Grotteria J. (2018). *Ecoregistros*. Recuperado de:
<http://www.ecoregistros.org/ficha/Colibri-coruscans>
- LuontoPortti . (2018). *Naturegate*. Recuperado de:
<http://www.luontoportti.com/suomi/es/kukkakasvit/tofieldia-pusilla>
- Metropolitan Touring. (2018). *Historia*. Recuperado de:
<https://www.metropolitantouring.com/nosotros/>
- Minga, D & A. Verdugo. (2016). *Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca*. Serie de textos Apoyo a la Docencia Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador: Imprenta Don Bosco.
- Minga, D., Ansaloni R., A. Verdugo y Ulloa Ulloa C. (2016). *Flora del páramo del Cajas, Ecuador*. Cuenca, Ecuador: Imprenta Don Bosco.



Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2006). *Plan de Manejo Área de Bosque y Vegetación Protectores Yanuncay e Irquis*. Cuenca, Ecuador: [s.n]

Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2017). *Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Quimsacocha*. Cuenca, Ecuador: [s.n]

Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2017). *Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas*. Cuenca, Ecuador : [s.n]

Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2013). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador*. Recuperado de:
<http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346515/Manual-para-la-Gesti%C3%B3n-Operativa-de-las-%C3%81reas-Prottegidas-de-Ecuador.pdf/d313841d-e30d-4edf-a387-c42309147482>

Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2015). *Áreas protegidas del Ecuador, socio estratégico para el desarrollo*. Recuperado de:
<http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Areas+Prottegidas+del+Ecuador.pdf/390b099f-6f57-4d38-bf17-cea3a138caf5>

Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2017). *National System of Protected areas*. Recuperado de:
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/en/reporte-de-visitas#>

Ministerio de Turismo de Ecuador. (2002). *Reglamento de Actividades Turísticas* .(p.33). Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TUR%C3%8DSTICAS.pdf>

Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2010). *Guía técnica: áreas protegidas, bosques y vegetación protectores en la provincia del Azuay*. Cuenca, Ecuador: [s.n]

Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2017). *Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte – Recomendaciones para su manejo emergente*. MAE, WCS, GEF, PNUD.(p. 224). Quito, Ecuador.

Missouri Botanical Garden. (2018). *Mobot.org*. Recuperado de:
<http://www.catalogueoflife.org/annual-checklist/2014/browse/tree/id/17279837>

Missouri Botanical Garden. (2018). *Tropicos.org*. Recuperado de:
<http://www.tropicos.org/Name/27800532>



- National Geographic. (2018). *Parques Míticos de Kenia*. Recuperado de:
<http://www.nationalgeographic.com.es>
- New England Wild Flower Society . (2018). *Go Botany*. Recuperado de:
<https://gobotany.newenglandwild.org/species/silene/acaulis/>
- Parque Binacional el Cóndor. (2018). *Aves rapaces*. Recuperado de:
<http://www.parquecondor.com/galeria/aves-rapaces/page/2/#>
- Parque Nacionales de Argentina. (2018). *Cataratas de Iguazu*. Recuperado de:
www.parquesnacionales.gob.ar
- Pérez de las Heras, Mónica. (2012). *Guía del Ecoturismo* .(pp. 23-24).España:
Mundi Prensa.
- Pinos, E & Bermeo, W. (2003). *Manejo de los recursos naturales: suelos
Manejo de los recursos naturales: suelos, fuentes de agua, flora y fauna
en el bosque y vegetación protectores se Sun Sun Yanasacha*. (Tesis de
Licenciatura). Cuenca, Ecuador.
- Quezada, J. P. (16 de Mayo de 2018). Parque Nacional Cajas. (D. Ramón,
Entrevistador)
- Red iNaturalist. (2018). *Naturalista.mx*. Recuperado de:
<https://www.naturalista.mx/taxa/209402-Alnus-jorullensis>
- Secretaría Nacional de Turismo de México. (2015). *Folleto turístico*.
Recuperado de:
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- Sistema de información sobre Biodiversidad de Colombia. (2018). *Catálogo de
la biodiversidad*. Recuperado de:
<http://catalogo.biodiversidad.co/file/56c23877f0106c67230e7325/summary>
- The internet IBC collection. (2018). *hbw.com*. Recuperado de:
<https://www.hbw.com/ibc/photo/streaked-dacnis-xenodacnis-petersi/close-female-tit-dacnis>
- The Species 2000 & ITIS Catalogue of Life . (2018). *Catalogue of Life: 2014
Annual Checklist*. Recuperado de: <http://www.catalogueoflife.org/annual-checklist/2014/browse/tree/id/17279837>
- Thompson, L. (2018). *Discover life*. Recuperado de:
<http://www.discoverlife.org/mp/20q?search=Schizoeaca+griseomurina>



Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G. & Salazar-Valenzuela, D. (2018). *Reptiles del Ecuador. Versión 2018.0. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Recuperado de:
<https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb>

Ulloa Ulloa, C., Álvarez, S., Jørgensen, P., & Minga, D. (s.f.). *Guía de 100 plantas silvestres del páramo del Parque Nacional Cajas*. Recuperado de: <http://www.mobot.org/mobot/research/paramo/pdf/GuiaPlantas.pdf>

University of Michigan museum of zoology. (2018). *Animal diversity web*. Recuperado de: http://animaldiversity.org/accounts/Columba_fasciata/

Vallejo, A. F. y Carrión Bonilla, C. (2016). *Cryptotis niausa* En: Brito, J., Camacho, M. A., Vallejo, A. F. (eds). (2016). *MammaliaWebEcuador. Versión 2017.0. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Recuperado de:
<https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb/GuiaPDF>

viajejet. (s.f.). *Las guías turísticas: ¿Para qué sirven y cómo se usan?* . Recuperado de: <https://www.viajejet.com/que-guia-turistica-comprar/>

World Tourism Organization . (2017). *Arribos internacionales por subregión* . Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/loi/wtobarometeresp>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

ANEXOS



ANEXO N° 1 AREÁAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA

N°	Área Protegida	Ubicación Provincial	Ubicación Cantonal	Superficie (Ha)	# Acuerdo Ministerial / Resolución	Fecha de Emisión	# Registro Oficial	Fecha de Emisión
1	Parque Nacional Cajas	Azuay	Cuenca	28.544	0203	06/06/1977	317	04/07/1977
2	A. Recreación Quimsacocha	Azuay	Cuenca/ San Fernando	33215,2	007	25/01/2012	680	11/04/2011
3	B.P. Aguarongo	Azuay	Cuenca, Gualaceo, Sigsig	1.758	292	07/30/1985	255	08/22/1985
4	B.P. Dudaguayco	Azuay	Cuenca	2.000	227	07/23/1982	303	08/09/1982
5	B.P. Fierroloma	Azuay	Cuenca	225	292	07/30/1985	255	08/22/1985
6	B.P. Guabidula	Azuay	Cuenca	615	292	07/30/1985	255	08/22/1985
7	B.P. Guarango	Azuay	Cuenca/ Sigsig	1.638	292	07/30/1985	255	08/22/1985



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

8	B.P. Machangara Tomebamba	Azuay	Cuenca/ Deleg/ Biblián	38.128	292	07/30/1985	255	08/22/1985
9	Ampliación MT	Azuay	Cuenca/ Deleg/ Biblián	3.438	65	07/18/2005	73	02/08/2005
10	B.P. Mazán	Azuay	Cuenca	1.964,49	-	-	-	-
11	B.P. Miguir	Azuay	Cuenca	265	39	02/03/1987	625	02/13/1987
12	B.P. Molleturo Mollepongo	Azuay/ Cañar	Cuenca/ Sta Isabel/ Ponce Enriquez/ Cañar	154.762	R0037	11/17/1993	363	01/20/1994
13	Sun Sun Yanasacha	Azuay	Cuenca	3.850	206	07/08/1983	552	08/08/1983
14	B.P. Totoracocha	Azuay	Cuenca	637.5	R. 069	12/29/1994	620	01/26/1995
15	B.P. Totorillas	Azuay	Cuenca	656.9	229	07/23/1982	303	08/09/1982
16	B.P. Yanuncay Irquis	Azuay	Cuenca/ Girón/ San Fernando	298.657	292	07/30/1985	255	08/22/1985
17	B.P. Yunga	Azuay	Cuenca	915	292	07/30/1985	255	08/22/1985
18	B.P. Yunguilla	Azuay	Cuenca	4.368	292	07/30/1985	255	08/22/1985

Anexo N° 1

Título: Declaratoria de Áreas Protegidas Cantón Cuenca.

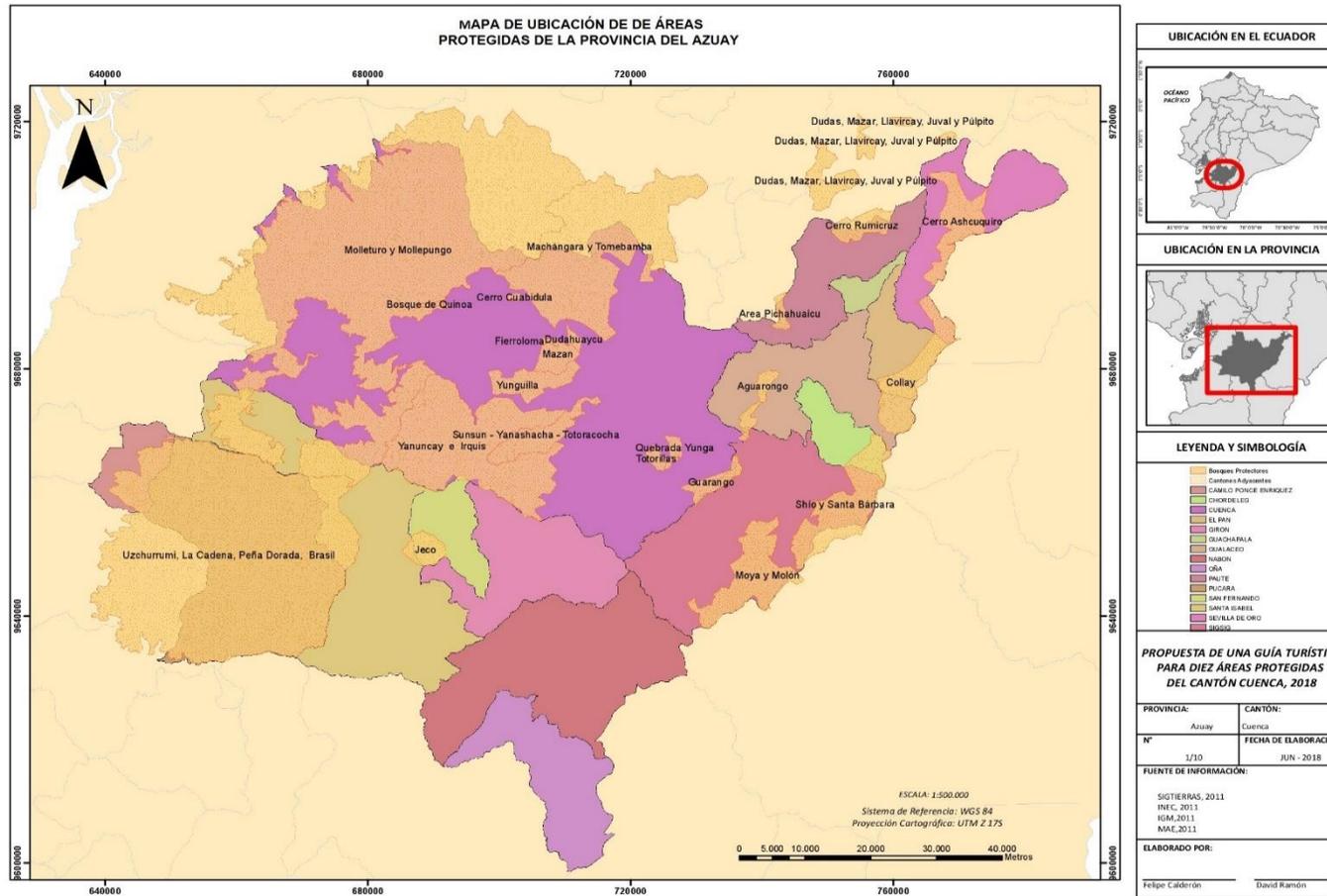
Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Estrategias de Conservación, Provincia del Azuay

Fecha: 05/06/2018



ANEXO N°2 MAPA AREAS PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY



Anexo N° 2
Título: Mapa de áreas protegidas de la provincia del Azuay.
Autor: Felipe Calderón, David Ramón
Fuente: SIG TIERRAS 2011, INEC 2011, IGM 2011, MAE 2011
Fecha: 05/06/2018

ANEXO N° 3 FLORA REPRESENTATIVA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Paja	Stipa ichu	Poaceae	 Fuente: Propia
Árbol de papel	Polylepis Incana	Rosaceae	 Fuente: Propia
Clavelina de cerro	Oritrophium crocifolium	Asteraceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC
Chilca	Bacharis sp.	Asteraceae	 Fuente: Propia
Valeriana	Valeriana rigida	Caprifoliaceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Romerillo	Hypericum aciculare	Clusiaceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC



Miconia	Miconia salicifolia	Melastomataceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Oca agria	Oxalis phaeotricha	Oxalidaceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC
Chuquiragua	Chuquiragua Jussieui	Asteraceae	 Fuente: Propia
Espuela casha	Berberis lutea	Berberidaceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC
Tucshi hembra	Gynoxys Miniphylla	Asteraceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC

Anexo N° 3

Título: Flora representativa del Parque Nacional Cajas

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo Parque Nacional Cajas

Fecha: 27/06/2018



ANEXO N° 4 FAUNA REPRESENTATIVA DEL PARQUE NACIONAL CAJAS

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Ratón pescador	Chibchanomys orcesi	Cricetidae	 <p>Fuente: ETAPA</p>
Ratón Marsupial	Caenolestes tatei	Dasyudirae	 <p>Fuente: Guía de mamíferos de la zona urbana y periurbana de Cuenca</p>
Tigrillo de Altura	Leopardus tigrinus	Felidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Tapir de montaña	Tapius Pinchaque	Tapiridae	 <p>Fuente: Mamíferos del Páramo guía fotográfica</p>
Oso de anteojos	Tremarctos Ornatus	Ursidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Azulejo del Cajas	Xenodacnis parina cajaensis sp.	Thraupidae	 <p>Fuente: The internet IBC collection</p>



Colibri Metalura Gorgivioleta	Metallura Baroni	Trochilidae	 Fuente: ETAPA
Serpiente corredora del río Yanuncay	Phylodryas amaru	Colubridae: Dipsadinae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Trucha café	Salmo Trutta	Salmonidae	 Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas
Jambatos de Altura	Atelopus exiguus	Bufoidea	 Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas

Anexo N° 4

Título: Fauna representativa del Parque Nacional Cajas

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo Parque Nacional Cajas

Fecha: 27/06/2018

**ANEXO N° 5 FLORA REPRESENTATIVA DEL ÁREA NACIONAL DE
RECREACIÓN QUIMSACOCCHA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Paja	Stipa sp	Poaceae	 Fuente: Propia
Almohadilla	Silene acaulis	Caryophyllaceae	 Fuente: luontoportti.com
Valeriana	Valeriana plantaginea	Valerianaceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Equisetos	Equisetum arvense	Equisetaceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC
Sarashima o globito	Gentianella hirculus	Gentianaceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Sacha chocho	Lupinus microphyllus	Fabaceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Zarza o zarcillo sacha	Brachyotum jamesonii	Melastomataceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Lancetilla	Castilleja fissifolia	Scrophulariaceae	 Fuente: Flora del Páramo del Cajas
Hierba del infante del cerro	Lachemilla orbiculata	Rosaceae	 Fuente: Guía de 100 plantas PNC

Anexo N° 5

Título: Flora representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Qimsacocha 2018

Fecha: 27/06/2018



ANEXO N° 6 FAUNA REPRESENTATIVA DEL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN QUIMSACOCHA

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus	Falconidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Búho de orejas cortas	Asio flammeus	Strigidae	 <p>Fuente: Catálogo de biodiversidad</p>
Conejo silvestre	Sylvilagus brasiliensis	Leporidae	 <p>Fuente: Mamíferos del Páramo guía fotográfica</p>
Lobo de páramo	Lycalopex culpaeus	Canidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus	Cervidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Puerco espín andino	Coendou Quichua	Erethizontidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>



Puma	Puma concolor	Felidae	 Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte
Guanta andina	Cuniculus taczanowskii	Cuniculidae	 Fuente: Propia
Venado colorado enano Cervicabra Yamala	Mazama rufina	Cervidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica

Anexo N° 6

Título: Fauna representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Qimsacocha 2018

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 7 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
AGUARONGO**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Aguarongo	Puya Hamata	Bromeliaceae	 Fuente: Propia
Huicundo	Tillandsia Fendleri	Bromeliaceae	 Fuente: Propia
Jalo	Hesperomeles ferruginea	Rosaceae	 Fuente: Propia
Chuquiragua	Chuquiraga jussieui	Asteraceae	 Fuente: Propia
Chilca	Baccharis Latifolia	Asteraceae	 Fuente: Propia
Llullin	Barnadesia Spinosa	Barnadesia Spinosa	 Fuente: Fundación Rikcharina



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Matiquilcana	Hypericaceae	Hypericum larisifolium	 Fuente: Propia
Laurel de cera	Morella parvifolia	Myricaceae	 Fuente: Propia
Quishuar	Buddleja sp.	Buddlejaceae	 Fuente: Propia
Gañal	Oreocallis grandiflora	Proteaceae	 Fuente: Propio

Anexo N° 7

Título: Flora representativa del Bosque Protector Aguarongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo de ABVP Aguarongo

Fecha: 27/06/2018

**ANEXO N° 8 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
AGUARONGO**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Conejo silvestre	Sylvilagus Brasiliensis	Leporidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus	Cervidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Zarigüeya común	Didelphis Marsupialis	Didelphidae	 <p>Fuente: Manual de fauna multipropósito Baba</p>
Rana arborícola marsupial	Gastrotheca Pseustes	Amphignathodontidae	 <p>Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas</p>
Rana marsupial de vientre plano	Gastrotheca Litonedis	Amphignathodontidae	 <p>Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas</p>
Rana de los arbustos	Pristimantis Sp 1	Craugastoridae	 <p>Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas</p>



Zarigüeya de orejas blancas	Didelphis pernigra	Didelphidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica
Guanta de tierras bajas	Cuniculus taczanowskii	Cuniculidae	 Fuente: Propia
Ratón arrocero altísimo	Micoryzomys altissimus	Cricetidae	 Fuente: Guía dinámica de los mamíferos del bosque piemontano occidental
Musaraña montana	Cryptotis montivaga	Soricidae	 Fuente: Guía dinámica de los mamíferos del bosque piemontano occidental

Anexo N° 8

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Aguarongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo de ABVP Aguarongo

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 9 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
YANUNCAY IRQUIS**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Almiscle	<i>Clethra fimbriata</i>	Clethraceae	 Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca
Higo de Pava	<i>Symplocos fuscata</i>	Simplocaceae	 Fuente: efloras.org
Arrayán	<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	Myrtaceae	 Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca
Nogal	<i>Juglans neotropica</i>	Juglandaceae	 Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca
Pumamaqui	<i>Oreopanax andreanus</i>	Araliaceae	 Fuente: Propia



Sarar	Weinmannia fagaroides	Cunnoniaceae	 Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca
Cucharillo ó Gañal	Oreocallis grandiflora	Proteaceae	 Fuente: Propio
Cucharillo Chico	Lomatia hirsuta	Proteaceae	 Fuente: efloras.org
Laurel de cera	Morella parvifolia	Myricaceae	 Fuente: Propia
Achupalla o Aguarongo	Puya spp.	Bromeliaceae	 Fuente: Propia

Anexo N° 9

Título: Flora representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo ABVP Yanuncay Irquis 2006

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 10 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
 YANUNCAY IRQUIS**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Leporidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Yamala Cervicabra Venado colorado enano	<i>Mazama rufina</i>	Cervidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Chontillo	<i>Pudu mephistophiles</i>	Cervidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Añas	<i>Conepatus semistriatus</i>	Mephitidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Ratón	<i>Mus musculus</i>	Muridae	 <p>Fuente: Catálogo de la biodiversidad</p>
Raposa	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Canidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>

Guanchaca Zarigüeya común	Didelphis marsupialis	Didelphidae	 <p>Fuente: Manual de fauna multipropósito Baba</p>
Perdiz	Nothocercus julius	Tinamidae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>
Quilico	Falco sparverius	Falconidae	 <p>Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte</p>
Gavilán	Buteo magirostris	Accipitridae	 <p>Fuente: Hablemos de aves.com</p>
Colibrí	Ensifera sp.	Trochilidae	 <p>Fuente: EcuRed.cu</p>

Anexo N° 10

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Manejo ABVP Yanuncay Irquis 2006

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 11 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
SUN SUN YANASACHA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Sarar	Weinmania fagaroides	Cunoniaceae	 <p>Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca</p>
Marar	Ternstroemia globiflora	Theaceae	 <p>Fuente: Catalogueoflife.org</p>
Porotón	Erithrina sp.	Fabaceae	 <p>Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca</p>
Cedro	Cedrela montana	Meliaceae	 <p>Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador</p>
Laurel de monte	Myrica pubescens	Myricaceae	 <p>Fuente: efloras.org</p>
Cascarilla	Cinchona microphylla	Rubiaceae	 <p>Fuente: propia</p>



Laurel de cera	Morella parvifolia	Myricaceae	 Fuente: Propia
Pumamaqui	Aralía sp.	Araliaceae	 Fuente: Propiedades anatómicas, físicas y mecánicas de 93 especies forestales
Licopodios	Lycopodium sp.	Lycopodiaceae	 Fuente: EcuRed
Orejuela	Lachemila orbiculata	Acanthaceae	 Fuente: mobot.org
Huicundo	Tillandsia sp.	Bromeliaceae	 Fuente: Propia

Anexo N° 11

Título: Flora representativa del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Tesis: Manejo de los recursos naturales, suelos, fuentes de agua, flora y fauna en el Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 12 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
 SUN SUN YANASACHA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Venado	Putú mephistophiles	Cervidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Guatilla	Cuniculos taczanowskii	Cuniculidae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>
Lobo de páramo	Lycalopex culpaeus	Canidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Oso Huagrero Oso de anteojos	Tremarctus ornatus	Ursidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Cuchucho	Nasua nasua	Procyonidae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>
Puma	Puma concolor	Felidae	 <p>Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte</p>



Ratón topo	Cryptotis montivaga	Soricidae	 Fuente: Guía dinámica de los mamíferos del bosque piemontano occidental
Pato moteado	Anas flavirostris	Anatidae	 Fuente: EcuRed.cu
Gavilán estriato	Accipiter striatus	Accipitridae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Loro gorriblanco	Leptosittaca branickii	Psittacidae	 Fuente: fjocotoco.org
Colibrí Rayito brillante	Colibrí coruscans	Trochilidae	 Fuente: Ecoregistros.org

Anexo N° 12

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Tesis: Manejo de los recursos naturales, suelos, fuentes de agua, flora y fauna en el Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 13 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
MOLLETURO MOLLEPONGO**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Cascarilla	Cinchona pubescen	Rubiaceae	 Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador
Cebolleta	Ginoxys sp	Asteraceae	 Fuente: Consejo de Cuenca del rio Machángara
Guagual	Myrtus clusiaefolia	Myrtaceae	 Fuente: Fundación Rikcharina
Laurel	Cordia alliodora	Boraginaceae	 Fuente: Ecuadorforestal.org
Sauco	Cestrum peruvianum	Solanaceae	 Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca

Marar	Ternstoemia globiflora	Theaceae	 <p>Fuente: Catalogueoflife.org</p>
Mollón	Podocarpus sp.	Podocarpaceae	 <p>Fuente: Propiedades anatómicas, físicas y mecánicas de 93 especies forestales</p>
Pacarcar	Osteomeles ferruginea	Rosaceae	 <p>Fuente: tropicos.org</p>
Sacha Capulí	Vallea stipularis	Elaeocarpaceae	 <p>Fuente: Propiedades anatómicas, físicas y mecánicas de 93 especies forestales</p>
Pumamaqui negro	Aralia sp.	Araliaceae	 <p>Fuente: Propiedades anatómicas, físicas y mecánicas de 93 especies forestales</p>

Anexo N° 13

Título: Flora representativa del Bosque Protector Molleturo Mollepongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 14 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
 MOLLETURO MOLLEPONGO**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Armadillo	Dasypus novemcinctus	Dasypodidae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Cervicabra Venado colorado enano Yamala	Mazama rufina	Cervidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica
Conejo silvestre	Sylvilagus brasiliensis	Leporidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica
Chucurillo	Mustela frenata	Mustelidae	 Fuente: Mamíferos los de los Andes guía fotográfica
Lobo de páramo	Lycalopex culpaeus	Canidae	 Fuente: Propia
Puma	Puma concolor	Felidae	 Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte



UNIVERSIDAD DE CUENCA
 FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Búho	Buho virginianus	Strigidae	 Fuente: Propia
Gavilán	Buteo sp.	Accipitridae	 Fuente: Parquecondor.com
Pájaro carpintero	Picumnus sp.	Picidae	 Fuente: Naturalista biodiversidad
Pava de monte	Penelope barbata	Cracidae	 Fuente: Propia

Anexo N° 14

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Molleturo Mollepongo

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018

**ANEXO N° 15 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
QUINOA MIGUIR**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Aguacatillo	Nectandra sp.	Lauraceae	 Fuente: Árboles de bosque secundario
Chachaco	Escallonia myrtilloides	Escalloniaceae	 Fuente: Propia
Chilca	Baccharis polyantha	Asteraceae	 Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador
Chuquiragua	Chuquiragua Jussieui	Asteraceae	 Fuente: Propia
Hierba	Tofieldia falcata	Iridaceae	 Fuente: Luontoportti.com



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Poaceae	 Fuente: Propia
Laurel	<i>Cordia alliodora</i>	Boraginaceae	 Fuente: Ecuadorforestal.org
Mora de cerro	<i>Rubus mollifrons</i>	Rosaceae	 Fuente: Propia
Piñuelo	<i>Bromelia pinguin</i>	Bromeliaceae	 Fuente: Steemit.com
Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	Scrophulariaceae	 Fuente: Propia

Anexo N° 15

Título: Flora representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 16 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
 QUINOA MIGUIR**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Leporidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Chucurrillo	<i>Mustela frenata</i>	Mustelidae	 <p>Fuente: Mamíferos de los Andes guía fotográfica</p>
Cuy de monte	<i>Cuniculus taczanowskii</i>	Cuniculidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Raposa	<i>Dasicyon culpatus</i>	Canidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Ratón	<i>Phyllotis sp.</i>	Cricetidae	 <p>Fuente: Mamíferos de los Andes guía fotográfica</p>
Venado	<i>Odecoileus virginianus</i>	Cervidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>	Mephitidae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Gavilán	Accipiter ventralis	Accipitridae	 Fuente: Birdsofcolombia.org
Halcón	Falco peregrinus	Falconidae	 Fuente: Propia
Mirlo	Turdus fuscater	Turdidae	 Fuente: Propia

Anexo N° 16

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018

**ANEXO N° 17 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
TOTORACOCHA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Sasar	Weinmania fagaroides	Cunoniaceae	 <p>Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca</p>
Marar	Ternstroemia globiflora	Theaceae	 <p>Fuente: Catalogueoflife.org</p>
Porotón	Erithrina sp.	Fabaceae	 <p>Fuente: Árboles y arbustos de los ríos de Cuenca</p>
Cedro	Cedrela montana	Meliaceae	 <p>Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador</p>
Laurel de monte	Myrica pubescens	Myricaceae	 <p>Fuente: efloras.org</p>

Cascarilla	Cinchona microphylla	Rubiaceae	 Fuente: Propia
Laurel de cera	Morella parvifolia	Myricaceae	 Fuente: Propia
Pumamaqui	Aralía sp.	Araliaceae	 Fuente: Propiedades anatómicas, físicas y mecánicas de 93 especies forestales
Licopodios	Lycopodium sp.	Lycopodiaceae	 Fuente: EcuRed
Orejuela	Lachemila orbiculata	Acanthaceae	 Fuente: mobot.org
Huicundo	Tillandsia sp.	Bromeliaceae	 Fuente: Propia

Anexo N° 17

Título: Flora representativa del Bosque Protector Totoracocha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 18 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
TOTORACOCHA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Venado	Putú mephistophiles	Cervidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica
Guatilla	Cuniculos taczanowskii	Cuniculidae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Lobo de páramo	Lycalopex culpaeus	Canidae	 Fuente: Propia
Oso Huagrero anteojos	Tremarctus ornatus	Ursidae	 Fuente: Propia
Cuchucho	Nasua nasua	Procyonidae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Puma	Puma concolor	Felidae	 Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte



Ratón topo	Cryptotis montivaga	Soricidae	 <p>Fuente: Guía dinámica de los mamíferos del bosque piemontano occidental</p>
Pato moteado	Anas flavirostris	Anatidae	 <p>Fuente: EcuRed.cu</p>
Gavilán estriato	Accipiter striatus	Accipitridae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>
Loro gorriblanco	Leptosittaca branickii	Psittacidae	 <p>Fuente: fjcotoco.org</p>
Colibrí Rayito brillante	Colibrí coruscans	Trochilidae	 <p>Fuente: Ecoregistros.org</p>

Anexo N° 18

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Totoracocha

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial Azuay 2015

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 19 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
GUABIDULA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Paja	Stipa ichu	Poaceae	 Fuente: Propia
Pumamaqui	Oreopanax eriocephalus	Araliaceae	 Fuente: eFloras.org
Almohadilla	Azorella pedunculata	Apiaceae	 Fuente: Bioweb Ecuador
Chuquiragua	Chuquiraga jussieui	Asteraceae	 Fuente: Propia
Achicoria Amarilla	Hypochaeris sessiliflora	Asteraceae	 Fuente: Naturalista biodiversidad

Helecho Arbóreo	Cyathea sp.	Cyatheaceae	 <p>Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador</p>
Gencianas	Geantiana spp.	Gentianaceae	 <p>Fuente: Guía de 100 plantas PNC</p>
Cacho de Venado	Halenia spp.	Asteraceae	 <p>Fuente: Fundación Rikcharina</p>
Sacha Chocho	Lupinus spp.	Fabaceae	 <p>Fuente: Flora del Páramo del Cajas</p>
Quinoa	Polilepis sp	Rosaceae	 <p>Fuente: Guía de 100 plantas PNC</p>

Anexo N° 19

Título: Flora representativa del Bosque Protector Guabidula

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Tesis Inventario de atractivos en cinco áreas de Bosques y Vegetación protectores en la provincia del Azuay

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 20 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
 GUABIDULA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus	Cervidae	 Fuente: Propia
Musaraña montana del sur	Cryptotis montivaga	Soricidae	 Fuente: Guía dinámica de los mamíferos del bosque piemontano occidental
Puerco espín altoandino	Erethizontidae Rodentia	Erethizontidae	 Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica
Jambatos	Atelopus exigus	Bufonidae	 Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas
Rana punta de flecha andina	Hyloxalus anthracinus	Dendrobatidae	 Fuente: Guía de anfibios, reptiles y peces del Parque Nacional Cajas



Gorrión Americano	Zonotrichia capensis	Emberizidae	 Fuente: ecoregistros.org
Xenodacnis	Xenodacnis parina	Thraupidae	 Fuente: Perubirds.org
Estrella Ecuatoriana	Oreotrochilus Chimborazo	Trochilidae	 Fuente: Armonía Ecuador
Metalura Gorgivioleta	Metallura baroni	Trochilidae	 Fuente: ETAPA
Colicardo Murino	Schizoeaca griseomurina	Furnariidae	 Fuente: Discoverlife.org

Anexo N° 20

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Guabidula

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Tesis Inventario de atractivos en cinco áreas de Bosques y Vegetación protectores en la provincia del Azuay

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 21 FLORA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
MACHÁNGARA TOMBAMBA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>	Betulaceae	 Fuente: naturalista.mx
Arrayán	<i>Eugenia</i> sp	Myrtaceae	 Fuente: Fundación Rikcharina
Cascarilla	<i>Cinchona</i> sp.	Rubiaceae	 Fuente: propia
Facte / Jigua	<i>Ocotea</i> sp.	Lauraceae	 Fuente: Especies forestales más aprovechadas en la región sur del Ecuador
Guagual	<i>Myrtus</i> sp.	Myrtaceae	 Fuente: Fundación Rikcharina

Higuerón	Ficus sp.	Moraceae	 <p>Fuente: Especies forestales más aprovechadas en la región sur del Ecuador</p>
Ishpingo	Ocotea sp.	Lauraceae	 <p>Fuente: Ecuaforestar</p>
Motilón	Hyeronima sp.	Phyllanthaceae	 <p>Fuente: Especies forestales arbóreas y arbustivas de los bosques montanos del Ecuador</p>
Pacarcar	Osteomeles ferruginea	Rosaceae	 <p>Fuente: tropicos.org</p>
Castilleja nubigena		Orobanchaceae	 <p>Fuente: Consejo de Cuenca del rio Machángara</p>

Anexo N° 21

Título: Flora representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial GAD Jerusalén - Cañar 2015

Fecha: 27/06/2018



**ANEXO N° 22 FAUNA REPRESENTATIVA DEL BOSQUE PROTECTOR
MACHÁNGARA TOMBAMBA**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Foto
Chucurillo	Mustela frenata	Mustelidae	 <p>Fuente: Mamíferos los de los Andes guía fotográfica</p>
Conejo silvestre	Sylvilagus brasiliensis	Leporidae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Cuy de monte	Cuniculus taczanowskii	Cuniculidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Danta	Tapirus pinchaque	Tapiridae	 <p>Fuente: Mamíferos del páramo guía fotográfica</p>
Guatilla Guatusa	Dasyprocta punctata	Dasyproctidae	 <p>Fuente: Mamíferos de los Andes guía fotográfica</p>



Quilico	Falco sparverius	Falconidae	 <p>Fuente: Guía para la identificación de especies de fauna silvestre sujetas al tráfico y comercio ilegal de carne de monte</p>
Pava de monte	Penelope Barbata	Cracidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Perdíz	Nothoprocta curvirostris	Tinamidae	 <p>Fuente: Bioweb Ecuador</p>
Halcón	Falco peregrinus	Falconidae	 <p>Fuente: Propia</p>
Torcaza	Columba fasciata	Columbidae	 <p>Fuente: Animaldiversity.org</p>

Anexo N° 22

Título: Fauna representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba

Autor: Felipe Calderón, David Ramón

Fuente: Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial GAD Jerusalén - Cañar 2015

Fecha: 27/06/2018



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

ANEXO N° 23
DISEÑO APROBADO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



1. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Propuesta de una guía turística para diez áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018.

2. NOMBRE DEL ESTUDIANTE / CORREO ELECTRÓNICO

Luis Felipe Calderón Valdez / felipe.calderon@ucuenca.ec.

Hernán David Ramón Gordillo/ david.ramon@ucuenca.ec.

3. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El turismo motivado por la visita a lugares naturales ha presentado un notable desarrollo en los últimos años en Ecuador, así lo manifiesta el Ministerio de Turismo de Ecuador en su informe de los 18 lugares más visitados en 2017 de turismo receptivo, en donde 9 de ellos corresponden a atractivos turísticos de naturaleza, destacándose entre ellos Galápagos, en la segunda posición, en donde hasta 2015 no figuraba entre los atractivos más importantes del país, además cabe recalcar que el 74% de los atractivos turísticos que posee Ecuador son de carácter natural (Ecuador Turístico, 2018), por ello la práctica del ecoturismo se ha visto incrementada en los últimos años, y específicamente dentro del cantón Cuenca donde según un estudio realizado por la Universidad de Cuenca en 2016 se afirma que visitar lugares naturales del cantón se encuentra entre las cuatro primeras motivaciones que tienen los turistas al momento de escoger al cantón Cuenca como su destino de viaje.

El visitar áreas protegidas es una de las principales actividades que conciernen al turismo de naturaleza, sin embargo se evidencia el poco conocimiento de dichos espacios por parte de la población anfitriona y por consiguiente de los visitantes que no pertenecen al cantón.

En el caso específico del cantón Cuenca podemos señalar que el área protegida más visitada por turistas locales y extranjeros es el Parque Nacional Cajas, dejando de lado la existencia de un total de 18 áreas protegidas entre parques nacionales, bosques protectores, áreas nacionales de recreación, biocorredores entre otros.



Es por ello que nuestro proyecto busca como objetivo principal desarrollar una propuesta de guía turística para las diez áreas protegidas más importantes del cantón Cuenca, y con ello generar que la ciudadanía residente y turistas en general, puedan conocer la riqueza natural que posee nuestro cantón. Para la realización del trabajo antes mencionado se desarrollará una recopilación de información acerca del turismo de naturaleza en el Ecuador, posteriormente se efectuará una reseña acerca de la historia, gestión y conservación de las áreas protegidas en el cantón Cuenca, finalmente se planteará la metodología para la elaboración de una guía turística concerniente a las principales áreas protegidas del cantón Cuenca.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Actualmente el cantón Cuenca posee 18 áreas protegidas declaradas mediante acuerdos ministeriales por parte del gobierno central de Ecuador, la primera de ellas a partir del año de 1968 con la declaratoria del Bosque Protector Molleturo - Mollepongo, hasta la actualidad con el registro del Área Nacional de Recreación Quimsacocha en el año 2012, con estos datos se puede interpretar que desde hace 50 años se protege a las áreas naturales del cantón Cuenca, además se evidencia la riqueza natural que el cantón posee y la necesidad de proteger los ecosistemas de posibles intervenciones, cuyo fenómeno traería como consecuencia la aparición de especies en peligro de extinción, pues quedaría limitado el funcionamiento físico y biológico de estos espacios naturales.

En base a lo planteado anteriormente las áreas naturales protegidas del Ecuador presentan una riqueza paisajística que conlleva a un potencial turístico para la existencia de la práctica del ecoturismo. Evidencia del mismo el Ministerio de Ambiente destaca que en 2016 las áreas protegidas recibieron alrededor de dos millones de visitas y el 68% de los turistas extranjeros que llegan al país manifiesta que su principal motivación son las áreas protegidas y el ecoturismo.

Es de esta manera que se plantea este presente trabajo de investigación que busca recabar información acerca de las diez principales áreas naturales protegidas del cantón Cuenca, para determinar a través de una guía turística, la



potencialidad de cada una de ellas, mediante una denotación de su flora, fauna y sus recursos escénicos.

La creación de una guía turística de las áreas protegidas del cantón Cuenca resulta de vital importancia debido al poco conocimiento que existe dentro de la ciudadanía local y por ende de los visitantes que llegan al cantón; pues con la existencia de la misma puede generar en el futuro la creación de posibles proyectos, rutas, que contribuyan a la promoción de estas áreas, conllevando a la presencia de visitantes en los posibles nuevos atractivos turísticos. La presencia de visitantes en estos espacios naturales aportaría como objetivo principal a la generación de consciencia ambiental, que se logra únicamente a través del conocimiento de la importancia que tiene la protección de estas áreas como fuente de vida y biodiversidad para el cantón.

Finalmente este proyecto ha generado interés por parte de la “Fundación Municipal Turismo para Cuenca” la misma que ha mostrado su respaldo a dicho proyecto, por medio de su aval para el desarrollo de este trabajo.

5. MARCO TEÓRICO

En base a los antecedentes presentados anteriormente, la presente investigación busca dar una posible solución al problema: Poco conocimiento acerca de las áreas naturales protegidas que posee el cantón Cuenca y el potencial turístico que cada una de ellas posee.

Por ello, es pertinente desarrollar una reseña histórica acerca de los inicios de conservación de áreas naturales protegidas a nivel mundial y en nuestro país; además, desarrollar algunos conceptos que serán de gran ayuda para el desarrollo del presente trabajo.

La conservación de áreas naturales protegidas tiene antecedentes históricos desde la Europa medieval, donde la nobleza reservaba algunas áreas para la cacería deportiva y la producción de madera. (Ministerio de Ambiente Ecuador, 2013).

En 1846 se promulga el decreto de conservación del “Volcán Barva” en Heredia, ubicado en Costa Rica. Para el año de 1872 se crea el primer Parque Nacional



del mundo que fue “Yellowstone” ubicado en Estados Unidos, continuando en el año de 1887 con la declaratoria del Parque Nacional “Tongariro” en Nueva Zelanda.

Como consecuencia de las acciones antes mencionadas, nace una conciencia a nivel mundial en los años 90 promulgadas por Canadá y diversos países, añadiéndose dentro de la tarea de preservar las áreas naturales bajo la denominación de parque y bosques nacionales.

Dentro de Ecuador los primeros esfuerzos para la protección de áreas naturales se dieron en el año de 1934 cuando el gobierno decidió emitir las primeras normas legales orientadas a la protección de la región Insular (Galápagos), debido a la flora y fauna única en el mundo que posee este lugar (Ministerio de Ambiente Ecuador, 2013).

Ya en el año de 1968 en el Ecuador se declara la primera Reserva Ecológica denominada “Cotacachi Cayapas” en las provincias de Imbabura y Esmeraldas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas se crea en el año 1976, cuya competencia principal según lo determina la constitución del año 2008 en su artículo 405 indica que: “el sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas” (Asamblea Constituyente Ecuador, 2008); de esta manera se determina que se debe poner énfasis y destinar esfuerzos para la conservación y gestión de estos lugares para evitar que con el tiempo lleguen a deteriorarse y puedan verse modificados por la presencia del hombre obteniendo como consecuencia la desaparición de múltiples especies de flora y fauna que se encuentran dentro de las mismas.

Área Protegida: IUCN en su artículo “Protect areas poverty reduction” define a una área protegida como: “Es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (IUCN, 2008).



Ecoturismo: La Organización Mundial de Turismo define al Ecoturismo como: “Toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales”.

Según la organización Mundial de la Naturaleza se define al Ecoturismo como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo”.

Parque Nacional: Según el Ministerio de Ambiente de Ecuador, parque nacional se define como: área extensa, con las siguientes características o propósitos:

- 1.- Uno o varios ecosistemas, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 hectáreas.
- 2.- Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitats de importancia para la ciencia, la educación y la recreación; y,
- 3.- Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación.

Bosque protector: “Son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas, no son aptas para la agricultura o la ganadería, sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestres” (Ministerio de Ambiente Ecuador, 2018).

Guía turística: “Publicación impresa de hasta cincuenta páginas que se distribuye, por lo general gratuitamente, con finalidad informativa o publicitaria de un destino, atractivo, monumento, hotel, etc.”. (Secretaría de Turismo México., 2018).



6. OBJETIVOS

General

Desarrollar una propuesta para la elaboración de una guía turística, de diez áreas naturales protegidas más importantes del cantón Cuenca, provincia del Azuay, para fortalecer el desarrollo del ecoturismo.

Específicos

1. Realizar una breve reseña histórica y del impacto del ecoturismo en la provincia del Azuay.
2. Presentar las características más relevantes de las diez áreas naturales protegidas más importantes del cantón Cuenca.
3. Aplicar una metodología para la elaboración de una guía turística para las áreas protegidas del cantón Cuenca.

4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Es de esta manera que, para llevar a cabo la presente investigación en la elaboración de una propuesta para una guía turística de las áreas protegidas del cantón Cuenca, se ha tomado en cuenta el catastro de áreas protegidas, bosques y vegetación protectores de la provincia del Azuay del año 2015 del Ministerio de Ambiente, en el cual constan 30 áreas protegidas de las cuales 18 pertenecen al cantón Cuenca, y de estas han sido seleccionadas 10 áreas protegidas. De este número se hará énfasis en los diferentes aspectos de movilidad, demográficos, recursos escénicos, flora y fauna de cada uno de los lugares que se presentarían dentro de la guía turística. La herramienta más viable son la elaboración de fichas técnicas en donde se pueda apreciar las diferentes características de las áreas a investigar, pues los resultados obtenidos necesitan ser expuestos y explicados a la vez para su selección.

Por consiguiente, la metodología que se manejaría en el presente trabajo investigativo serán herramientas de investigación cualitativa para recopilar información esencial sobre las áreas de estudio, de igual manera como la historia y datos básicos del sistema nacional de Áreas Protegidas e información



adicional proporcionada por los diferentes sistemas de protección ambiental estatal.

Adicionalmente se aplicara técnicas de investigación de campo tales como: la observación directa en las áreas de estudio; entrevistas estructuradas, semi-estructuras y no estructuradas.

De esta manera el trabajo de campo servirá para en la recopilación de información de fuentes primarias que sean útiles para el desarrollo de la investigación.

Dentro del análisis de documentos bibliográficos, se manejarán diferentes técnicas como el análisis de textos, documentos y libros, posteriormente trabajados en la redacción resúmenes, codificación y reducción.

De este modo dicha investigación servirá para la redacción de la monografía y posterior desarrollo de la guía turística.



5. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. 2008*. Montecristi, Ecuador.
- Carmen Ulloa Ulloa, S. Á. (2004). *Guía de 100 plantas silvestres del páramo de Parque Nacional Cajas*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Casal, F. Z. (2004). *Turismo Alternativo "Servicios Turísticos diferenciados"*. México: Editorial Trillas.
- Casso, A. D. (2000). *Ecoturismo Categoría 5 Estrellas*. México : Arbol Editorial S. A.
- Centro de Ingeniería y Gestión Ambiental. (2015). *Formulación del Plan de Manejo de Recursos Naturales para la Ampliación del Área de Bosque y Vegetación Protectora Aguarongo*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Consortio Camaren. (2002). *Gestión Social de los Recursos Naturales y Territorios*. Quito: CICDA Ecuador.
- Delgado, E. R. (2013). *Elaboración de una Guía de Educación Ambiental y Turística del bosque protector Aguarongo destinada a niños de 6 y 11 años*. Cuenca, Ecuador.
- Ecuador Turístico. (20 de Febrero de 2018). *Ecoturismo en Ecuador*. Recuperado de: <https://www.ecuador-turistico.com/2012/05/el-ecoturismo-en-el-ecuador-ecoturismo.html>
- Etapa Ep. (2018). *Estadística Parque Nacional Cajas*. Recuperado de: <https://www.etapa.net.ec/Informaci%C3%B3n/Parque-nacional-El-Cajas/Gesti%C3%B3n/Estad%C3%ADstica>
- Etapa Ep. (2018). *Conservación y manejo de la áreas protegidas municipales Ep*. Recuperado de: <https://www.etapa.net.ec/Productos-y-servicios/Gesti%C3%B3n-ambiental/Conservaci%C3%B3n-y-Manejo-de-%C3%81reas-Prottegidas-Municipales/%C3%81reas-Prottegidas-Privadas-de-ETAPA-EP>
- Galarza, A. (2016). *Ecología y Turismo*. Cuenca, Ecuador.
- Galarza, A. (2016). *Patrimonio Natural, Educación e interpretación Ambiental*. Cuenca, Ecuador.
- Galarza, M. A. (2017). *Legislación Turística y Ambiental* . Cuenca, Ecuador.
- Gobierno Provincial del Azuay. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay*. Cuenca, Ecuador. Recuperado de:



http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160029250001_FASE%20AVANCE1_30-10-2015_23-16-31.pdf

- IUCN. (2008). Protect areas proverty reduction. En N. Dutley (ed.). Gland, Suiza: IUCN publication.
- Martínez, H. E. (2008). *Diccionario de Hospitalidad*. Quito, Ecuador: Gráficas Cobos.
- Ministerio de Ambiente de Ecuador. (2015). *Áreas protegidas del Ecuador, socio estratégico para el desarrollo*. Recuperado de: <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Areas+Protegidas+del+Ecuador.pdf/390b099f-6f57-4d38-bf17-cea3a138caf5>
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (17 de Febrero de 2018). *Sistema Nacional de Áreas protegidas de Ecuador*. Recuperado de: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/bosques-protectores>
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2013). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador*. Quito, Ecuador. [s.n]
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2006). *Plan de Manejo Área de Bosque y Vegetación Protectores Yanuncay e Irquis*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2017). *Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Quimsacocha*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2017). *Plan de Manejo del Parque Nacional Cajas*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Ministerio del Ambiente Coordinación Zona 6 AZMS. (2015). *Estrategias de Conservación Provincia del Azuay*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Ministerio del Ambiente de Ecuador. (2010). *Guía técnica: áreas protegidas, bosques y vegetacion protectores en la provincia del Azuay*. Cuenca, Ecuador: [s.n].
- Nicolas Astudillo, A. Q. (2017). *Elaboración de una Guia de Turística de las áreas de Bosques y Vegetación Protectores Aguarongo, Collay y Río Shio - Santa Bárbara*. Cuenca, Ecuador.
- Organización Mundial de Turismo. (15 de Febrero de 2018). *Ecoturismo y áreas protegidas*. Recuperado de: <http://sdt.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>



- Romero, M. A. (2012). *Análisis de las rutas patrimoniales desarrolladas por la Fundación Turismo para Cuenca en el año 2010*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Sandoval, S. (2006). *Ecoturismo Operación Técnica y gestión Ambiental*. Mexico : Trillas.
- Secretaría de Turismo México. (15 de febrero de 2018). *SECTUR, Glosario* . Recuperado de: www.datatur.sectur.mx/SitePage/glosarios
- Stephan Amed, A. G. (2002). *Planes de manejo, conceptos y propuestas*. Dortmund: UICN latinoamérica, Impresora Pacífico.
- Torres, A. G. (2016). *Ecología y Turismo*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Torres, A. G. (2016). *Patrimonio Natural, Educación e interpretación Ambiental*. Cuenca, Ecuador. [s.n]
- Vega Zuñiga, R. S. (2007). *Propuesta para la creación de una guía turística de las comunidades indígenas de la provincia de Tungurahua*. Quito, Ecuador. [s.n]
- Villacrés, J. (2018). *El Ecoturismo en Ecuador: Actualidad y perspectivas de desarrollo*. Quito, Ecuador. [s.n]



6. TALENTO HUMANO

Recurso	Dedicación	Valor Total \$
Director	1 hora / semana / 12 meses	600,00
Estudiantes	15 horas/ semana / 12 meses (por cada estudiante)	3000,00
Total	16 / semana/ 12 meses	3600,00



7. RECURSOS MATERIALES

CANTIDAD	RUBRO	VALOR \$
2	Resma de papel bond	8,00
1	Memoria USB	6,00
	Cámara fotográfica	200,00
2	Cartucho de tinta	44,00
2	Laptop	800,00
	Impresora	90,00
4	Esfero	1,60
1	Corrector	1,00
1	Grapadora	1,50
1	Perforadora	1,00
1	Clips	1,20
1	Grapas	0,75
6	Carpeta plástica	3,00
	Copias	15,00
4	Anillados	6,00
2	Cd	1,50
	Total	1,179.05



8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

"Propuesta para la elaboración de una guía turística para las principales áreas protegidas del cantón Cuenca. 2018"												
ACTIVIDAD	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Redacción del primer capítulo	X	X										
Realización de una entrevista y firma de convenio Fundación Turismo para Cuenca		X										
Realización de Fichas técnicas para las áreas protegidas		X	X									
Observación directa de las áreas protegidas			X	X	X							
Análisis de la Información y creación de matrices de selección					X							
Revisión de inventarios.					X							
Recopilación de información y diseño de la Guía Turística.					X	X	X					
Redacción de diagnóstico situacional y descripción de la Guía Turística							X					
Redacción de la propuesta para la Elaboración de una Guía Turística para las principales áreas protegidas del cantón Cuenca								X	X			
Revisión final										X	X	X



9. PRESUPUESTO

Título del proyecto: “Propuesta de una guía turística para las áreas protegidas del cantón Cuenca, 2018”.

Concepto	Aporte del estudiante \$	Otros aportes \$	Valor total \$
Talento Humano			
Investigadores	3.000,00	600,00	3.600,00
Gastos de Movilización			
Transporte	200,00		
Subsistencias	250,00		
Alojamiento	-		450,00
Gastos de la investigación			
Insumos	51,50		
Material de escritorio	18,05		
Bibliografía	-		
Internet	150,00		219,55
Equipos, laboratorios y maquinaria			
Laboratorios	-		
Computador y accesorios	800,00		
Máquinas	290,00		
Utensilios	-		1.090,00
Otros			
Anillados	6,00		
Copias	15,00		
Imprevistos	100,00		121,00
TOTAL			5,480.55



10. ESQUEMA

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DEL ECOTURISMO

1.1 Conceptualización de ecoturismo.

1.2 Características del ecoturismo.

1.3 Objetivos del ecoturismo.

1.4 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el mundo.

1.5 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en el Ecuador.

1.6 Reseña histórica e impacto del ecoturismo en la Provincia del Azuay.

1.7 Marco legal del ecoturismo en el Ecuador.

CAPÍTULO 2: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA

2.1 Antecedentes de la declaratoria de las áreas protegidas del cantón Cuenca

2.2 Parque Nacional Cajas

2.2.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.2.2 Mapa de Ubicación

2.2.3 Generalidades del Parque Nacional Cajas

2.2.4 Flora y Fauna representativa del Parque Nacional Cajas

2.2.5 Recurso Escénico que posee el Parque Nacional Cajas

2.2.6 Conflictos

2.4 Área Nacional de Recreación Quimsacocha

2.3.1 Ubicación y delimitación Geográfica



2.3.2 Mapa de Ubicación

2.3.3 Generalidades del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

2.3.4 Flora y Fauna representativa del Área Nacional de Recreación Quimsacocha

2.3.5 Recurso Escénico que posee el Área Nacional de Recreación Quimsacocha

2.3.6 Conflictos

2.4 Bosque Protector Aguarongo

2.4.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.4.2 Mapa de Ubicación

2.4.3 Generalidades del Bosque protector Aguarongo

2.4.4 Flora y Fauna representativa del Bosque protector Aguarongo

2.4.5 Recurso Escénico que posee el Bosque protector Aguarongo

2.4.6 Conflictos

2.5 Bosque Protector Yanuncay Irquis

2.5.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.5.2 Mapa de Ubicación

2.5.3 Generalidades del Bosque Protector Yanuncay Irquis

2.5.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Yanuncay Irquis

2.5.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Yanuncay Irquis

2.5.6 Conflictos

2.6 Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

2.6.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.6.2 Mapa de Ubicación

2.6.3 Generalidades del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

2.6.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

2.6.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Sun Sun Yanasacha

2.6.6 Conflictos

2.7 Bosque Protector Molleturo Mollepongo

2.7.1 Ubicación y delimitación Geográfica



2.7.2 Mapa de Ubicación

2.7.3 Generalidades del Bosque Protector Molleturo Mollepongo

2.7.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Molleturo Mollepongo

2.7.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Molleturo Mollepongo

2.7.6 Conflictos

2.8 Bosque Protector Quinoa Miguir

2.8.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.8.2 Mapa de Ubicación

2.8.3 Generalidades del Bosque Protector Quinoa Miguir

2.8.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Quinoa Miguir

2.8.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Quinoa Miguir

2.8.6 Conflictos

2.9 Bosque Protector Totoracocha

2.9.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.9.2 Mapa de Ubicación

2.9.3 Generalidades del Bosque Protector Totoracocha

2.9.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Totoracocha

2.9.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Totoracocha

2.9.6 Conflictos

2.10 Bosque Protector Guabidula

2.10.1 Ubicación y delimitación Geográfica

2.10.2 Mapa de Ubicación

2.10.3 Generalidades del Bosque Protector Guabidula

2.10.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Guabidula

2.10.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Guabidula

2.10.6 Conflictos

2.11 Bosque Protector Machángara Tomebamba

2.11.1 Ubicación y delimitación Geográfica



2.11.2 Mapa de Ubicación

2.11.3 Generalidades del Bosque Protector Machángara Tomebamba

2.11.4 Flora y Fauna representativa del Bosque Protector Machángara Tomebamba

2.11.5 Recurso Escénico que posee el Bosque Protector Machángara Tomebamba

2.11.6 Conflictos

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA PARA LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN CUENCA

Introducción

3.1 Conceptualización de Guía turística

3.2 Justificación de la Guía turística

3.3 Objetivo

3.4 Características de la Guía Turística

3.4.1 Identidad

3.4.2 Logotipo

3.4.4 Tipografía

3.4.5 Tamaño

3.4.6 Diagramación

3.5 Contenido de la Guía Turística

3.5.1 Generalidades, mapas de ubicación y vías de acceso de cada área

3.5.2 Descripción de las principales especies de flora y fauna que posee cada área

3.5.3 Información del recurso escénico que posee cada área

3.5.4 Actividades permitidas y restringidas en cada área

3.5.5 Recomendaciones

3.5.6 Registro fotográfico del área

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.